

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**“ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS DE POSGRADOS DE LA
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR 2017-2024.”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

GARCÍA CHÁVEZ, INGRID BEATRIZ

MERINO SEGOVIA, WILLIAM ALEXANDER

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO/A EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

NOVIEMBRE 2025

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : M.Sc. JUAN ROSA QUINTANILLA
VICERRECTORA ACADÉMICA : Ph.D. EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
SECRETARIO GENERAL : LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANA : LICDA. CELINA AMAYA DE CALDERÓN
VICEDECANO : M.Sc. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR DE LA MAESTRÍA : M.Sc. JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ
ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ
SECRETARIO: : M.Sc. JUAN PABLO MARÍN
TRIBUNAL EXAMINADOR : M.Sc. JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ
M.Sc. EFRAÍN ANTONIO RIVAS GARCÍA
M.Sc. NELSON MAURICIO HERRERA RODRÍGUEZ

NOVIEMBRE 2025

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, CENTROAMÉRICA

ÍNDICE

ÍNDICE	iii
ÍNDICE DE FIGURAS	v
ÍNDICE DE TABLAS	vi
RESUMEN EJECUTIVO	vii
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1 Antecedentes	9
1.2 Definición del problema	11
1.3 Preguntas de investigación	12
1.4 Objetivos de la investigación	12
1.5 Justificación de la investigación	13
1.6 Hipótesis de la investigación	15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
2.1 Origen de la educación superior en El Salvador y creación de UES	16
2.2 Surgimiento de los posgrados y maestrías en El Salvador	19
2.3 Surgimiento de las maestrías en la Universidad de El Salvador	24
2.4 Aspectos relevantes de la MAF/UES	26
2.5 Oferta académica de maestrías a nivel nacional	29
2.6 Marco regulatorio de la Educación Superior en El Salvador	30
2.7 Compendio histórico de estudios de seguimiento en El Salvador	35
2.8 Estudio de seguimientos a graduados, definiciones e importancia	38
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1 Tipo de investigación	41
3.2 Población y Muestra	42
3.2.1 Población	42
3.2.2 Muestra	43
3.2.3 Unidad de análisis	44

3.3	Técnica e instrumento de recolección de datos	44
3.3.1	Técnica	44
3.3.2	Instrumento	44
3.3.3	Procedimiento	45
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		46
4.1	Análisis de datos	46
4.2	Comprobación de hipótesis	64
4.3	Propuesta de Seguimiento a los graduados	69
4.4	Cumplimiento de objetivos	72
4.5	Oportunidad de investigaciones futuras	72
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		74
5.1	Conclusiones	74
5.2	Recomendaciones	76
REFERENCIAS		78
APÉNDICES		81
A.	Matriz de Congruencia	81
B.	Oferta Académica de Posgrados UES para el año 2024	82
C.	Cuestionario a graduados	86
D.	Contenidos que los graduados recomiendan como mejoras al programa	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 – Tipo de investigación	42
Figura 2 – Título académico de pregrado	48
Figura 3 – Año de graduación de posgrado	49
Figura 4 – Situación Laboral	50
Figura 5 – Área de desempeño	51
Figura 6 – Sector de desempeño	52
Figura 7 – Motivación para inscribirse en la MAF	53
Figura 8 – Percepción mejoras en oportunidades laborales	55
Figura 9 – Mejoras logradas al graduarse de la MAF	56
Figura 10 – Incorporación laboral en el área Financiera	58
Figura 11 – Impacto en el ámbito laboral	59
Figura 12 – Aplicación de conocimientos adquiridos en la MAF	61
Figura 13 – Contenidos temáticos propuestos por graduados	63
Figura 14 – Seguimiento a graduados	64
Figura 15 – Pantallas de Jamovi para prueba Chi Cuadrado	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables de hipótesis de investigación	15
Tabla 2: Aprobación de estatutos de primeras universidades privadas	18
Tabla 3: Resumen de estudiantes matriculados en maestrías en El Salvador 2023	22
Tabla 4: Resumen de población graduada de Maestrías en El Salvador 2023	22
Tabla 5: Cantidad de maestrías ofrecidas a nivel nacional	23
Tabla 6: Cantidad de Maestrías Ofrecidas por Facultad 2024	24
Tabla 7: Plan de Estudios vigente al 2025	26
Tabla 8: Cantidad de maestrías en CCEE ofrecidas por IES a nivel nacional	29
Tabla 9: Artículos de la Ley de Educación Superior	31
Tabla 10: Artículos de la Ley Orgánica UES	31
Tabla 11: Artículos del Reglamento General de la Ley de Educación Superior	32
Tabla 12: Artículos del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES	33
Tabla 13: Cuerpo de Leyes de educación superior	34
Tabla 14: Detalle de graduados de la MAF por año y sexo	43
Tabla 15: Sexo	46
Tabla 16: Edad	47
Tabla 17: Estado Civil.....	47
Tabla 18: Título académico de pregrado.....	48
Tabla 19: Año de graduación de posgrado.....	49
Tabla 20: Situación laboral	50
Tabla 21: Área de desempeño.....	51
Tabla 22: Sector de desempeño	52
Tabla 23: Motivaciones para inscribirse a la MAF.....	53
Tabla 24: Percepción de mejores oportunidades laborales	54
Tabla 25: Mejoras logradas al graduarse de la MAF.....	56
Tabla 26: Incorporación laboral en el área Financiera.....	57
Tabla 27: Impacto en el ámbito laboral	59
Tabla 28: Aplicación de conocimientos adquiridos.....	61
Tabla 29: Seguimiento a graduados MAF	64
Tabla 30: Estructura de variables para prueba de hipótesis	65
Tabla 31: Tablas de Contingencia para prueba de hipótesis	68
Tabla 32: Resultado de prueba chi cuadrado	68
Tabla 33: Proceso para la realización del estudio de seguimiento.....	70
Tabla 34: Periodicidad del seguimiento.....	71

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de seguimiento a graduados de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador correspondiente al período comprendido entre los años 2017 al 2024 se desarrolló con el objetivo de recopilar la información sobre los beneficios laborales y socio-económicos obtenidos por los profesionales y la percepción que tienen acerca del seguimiento que la MAF realiza después de graduarse. Si bien existen estudios previos similares, esta investigación permitió obtener información actualizada de los profesionales.

Los resultados obtenidos de la investigación mostraron que los profesionales manifestaron que graduarse permite lograr mejores oportunidades laborales y que los conocimientos adquiridos han sido aplicados en el ejercicio de su profesión. El entorno laboral que es dinámico, exige la actualización de contenidos en temas financieros, así como la inclusión de herramientas de inteligencia artificial en el programa. Sobre las acciones de seguimiento después de graduarse, los profesionales perciben que no han sido realizadas en el período analizado.

Mediante la realización de este estudio de seguimiento se pudo conocer aspectos como los previamente mencionados. Es por ello que se incluye una propuesta para ejecutar este tipo de estudios con regularidad y obtener insumos relevantes que puedan beneficiar al programa. Definir un proceso institucionalizado para realizarlos y divulgar los resultados a las partes interesadas, contribuirá a la mejora continua del posgrado.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación consistió en la realización de un seguimiento a graduados de la MAF de la sede central de la UES en el período 2017 al 2024. Mediante este estudio se conoció acerca de la trayectoria de los profesionales y como han sido beneficiados al haber cursado el posgrado.

El capítulo I aborda el planteamiento del problema desde los antecedentes, las preguntas y objetivos de la investigación, así como la justificación y planteamiento de las hipótesis.

El capítulo II describe el marco teórico que incluye el origen de la educación superior y posgrados, así como el surgimiento de las maestrías en la UES y normativa que regula la educación superior.

El capítulo III desglosa la metodología empleada, detallando el tipo de investigación, población y muestra, el instrumento de recolección de datos y el procedimiento utilizado.

El capítulo IV desarrolla el análisis e interpretación de resultados de la investigación. Los datos recopilados de la muestra seleccionada fueron la base para realizar el análisis y posterior comprobación de hipótesis. Se incluye una propuesta para realización de seguimiento a graduados de la MAF, que puede ser considerada para futuros estudios.

Finalmente, el capítulo V muestra la conclusiones y recomendaciones planteadas a partir de la investigación realizada.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

“La Maestría en Administración Financiera (MAF) durante toda su existencia ha mantenido consistentemente el propósito de recrear un ambiente académico competitivo, que asimile los mejores y nobles tradiciones de la vida universitaria; procurando siempre hacer viva la Misión académica que la define como la Universidad de El Salvador” (Universidad de El Salvador, 2025).

Sus operaciones dieron inicio el 4 de septiembre de 1995 (León Arana & Cruz Amaya, 2017) y hasta el año 2024, le ha permitido formar a profesionales en las finanzas que han contribuido al mercado laboral. El plan de estudios que imparte, incluye un total de veinte asignaturas a ser cursadas en cuatro ciclos y un proceso de graduación con una duración máxima de siete meses (Universidad de El Salvador-Información, 2025). Una vez se han cumplido estos y todos los requisitos administrativos requeridos, los profesionales obtienen su título de grado de *Maestro/a en Administración Financiera*. (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2004).

A lo largo del tiempo, se han dado cambios internos y actualización del Plan de Estudios en 2013, la apertura de convocatoria única anual a partir de 2017, la implementación de modalidad semipresencial en 2024, entre otros. Todos los cambios, han contribuido a mantener firme su objetivo de “formar profesionales capaces de asimilar y poner en práctica conocimientos, tecnologías y destrezas que les permitan interpretar el fenómeno de la administración financiera, gerenciar organizaciones de

cualquier naturaleza, especialmente empresas privadas y organizaciones del sector público y no gubernamentales” (Universidad de El Salvador-Información, 2025).

Debido a las condiciones y eventos externos ocurridos en un mismo período, los graduados podrían haber experimentado cambios relevantes en su entorno laboral, profesional y personal. Desde esta perspectiva, se vuelve necesario indagar sobre su situación actual mediante un estudio de seguimiento.

Los estudios de graduados constituyen una forma de estudio empírico que puede proveer información valiosa para evaluar los resultados de la educación y entrenamiento de una institución de educación superior. Un estudio de seguimiento permite obtener información acerca del éxito profesional (carrera, posición, ingreso) de los graduados, así como la relevancia del conocimiento y las destrezas. (Universidad de Kassel, 2004)

En consecuencia, en 2017, se realizó el primer “*Estudio de seguimiento de los graduados y egresados de la MAF de la UES 2008-2016*”, el cual permitió evaluar la percepción de los profesionales de sus mejoras laborales y de ambientes altamente competitivos (León Arana & Cruz Amaya, 2017).

Han transcurrido ocho años a la fecha y adicionalmente, eventos de trascendencia mundial, en particular la pandemia de la enfermedad del coronavirus 2019 causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), innovaciones tecnológicas que cambiaron los estilos de vida, estudios y trabajo. Estas son las principales motivaciones que originaron la necesidad de realizar un nuevo estudio de seguimiento, el cual permitió conocer si los graduados han alcanzado mejoras en su entorno laboral y personal, después de haber cursado el programa de estudios.

1.2 Definición del problema

El mercado laboral y de negocios se encuentra en constante cambio a nivel mundial. Las compañías se encuentran en continua búsqueda de los profesionales más competentes para integrar en sus puestos claves y hacer crecer sus negocios. Esto ha dado como resultado, que los profesionales que cuentan con un pregrado busquen alternativas para enriquecer sus perfiles mediante la inscripción en un posgrado especializado en finanzas.

Una vez finalizados los estudios en finanzas e incorporados a la fuerza productiva con nuevas competencias, se hace necesario realizar un estudio de seguimiento de los profesionales. Esto incluye investigar aspectos tales como: cual es condición actual de desempeño, si han logrado ascensos o mejores posiciones labores o han incursionado en nuevos negocios de forma independiente, tras haber finalizado su posgrado.

Si bien la MAF proporciona una formación integral a sus estudiantes, a través de un estudio de seguimiento, es posible conocer si los graduados han sido capaces de poner en práctica el conocimiento adquirido, de manera efectiva en el ámbito laboral y profesional. El conocimiento adquirido, reflejo del plan de estudios, permite incluso relacionar si ciertos contenidos (o bien, herramientas) podrían ser actualizados para hacerle frente a los retos del mercado laboral.

Se relaciona cómo ciertos factores externos relevantes ocurridos en el período de análisis, (COVID-19, la innovación tecnológica, cambios en la economía y situación política), han impactado en el desempeño de los graduados.

Considerando lo antes expuesto, se planteó la siguiente problemática:

¿Contribuye el estudio de seguimiento a visualizar las áreas en las que se desempeñan los graduados y a conocer cómo el programa les ha beneficiado?

1.3 Preguntas de investigación

¿Han logrado mejoras en su desempeño laboral como resultado de haber finalizado sus estudios de posgrado?

¿Se encuentran ejerciendo funciones relacionadas al campo de las finanzas o en áreas similares que les permita implementar las herramientas académicas obtenidas durante el posgrado?

¿En qué medida la obtención del grado académico les ha beneficiado a la mejora de su desarrollo profesional y personal?

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Realizar una investigación de seguimiento a profesionales graduados de la MAF durante los años 2017 a 2024 para conocer cómo ha contribuido el posgrado en mejorar su desempeño laboral, profesional y personal.

Objetivos Específicos

- i. Identificar las mejoras en su desempeño laboral y en su calidad de vida al haber obtenido su grado académico.
- ii. Mostrar las competencias que adquirieron en el programa académico de la MAF y si ejercen funciones en el campo de las finanzas o áreas similares.
- iii. Relacionar el impacto en su nivel socioeconómico al haber cursado el programa en administración financiera.

1.5 Justificación de la investigación

Es importante realizar esta investigación, dado que, en los últimos años, la innovación tecnológica y diversos eventos, tales como el COVID-19, hicieron que los modelos de estudio y de trabajo se modificaran radicalmente. Para los profesionales en finanzas, es necesario adaptarse a los cambios del entorno y actualizarse en otras competencias que respondan a las necesidades del mercado laboral.

La investigación realizada aporta información relevante sobre los beneficios que han obtenido los profesionales graduados de la MAF, los cuales serán insumos de beneficio tanto para la Dirección como para los futuros estudiantes. Esta información permitirá evaluar como la formación académica ha impactado en los graduados y los resultados del seguimiento permitirán establecer mejoras o actualizaciones del plan de estudios, que se encuentra en línea con lo establecido en la *Caracterización de la Singular Naturaleza de la MAF*, al hablar de “mejora continua” (Universidad de El Salvador, 2025).

El estudio de seguimiento a profesionales proporciona un panorama general actualizado a la Dirección, acerca de la situación laboral y profesional de los graduados, así como aspectos de retroalimentación sobre el programa, considerando que el primer y último estudio de seguimiento a egresados y graduados fue realizado en 2017.

El estudio cuenta con la información de los graduados durante los años 2017 a 2024 a través de los canales institucionales universitarios oficiales y otros estudios que se hayan realizado en la región, los cuales servirán de insumo para el desarrollo de esta investigación.

La investigación se llevó a cabo obteniendo la información de los graduados que fue proporcionada por la Dirección de la MAF, así como la información disponible sobre el programa de posgrado en el sitio web oficial. Se consideró la literatura disponible sobre los estudios de seguimiento, así como la educación superior en El Salvador.

El estudio se realizó a los profesionales que han obtenido su título de grado como Maestros en Administración Financiera de la UES, habiendo cursado el programa en su Sede central, en Final 25 Av. Norte, San Salvador, El Salvador.

El seguimiento está dirigido a los profesionales graduados de la MAF durante el período 2017-2024.

1.6 Hipótesis de la investigación

Hipótesis de investigación

La realización de un estudio de seguimiento de graduados permite conocer si los profesionales han logrado mejoras en su desempeño laboral y su nivel socioeconómico.

Hipótesis nula

La falta de un estudio de seguimiento de graduados no permite conocer si los profesionales han logrado mejoras en su desempeño laboral y su nivel socioeconómico.

Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables de hipótesis de investigación

Hipótesis	Variable	Definición Conceptual	Indicadores
La realización de un estudio de seguimiento de graduados permite conocer si los profesionales han logrado mejoras en su desempeño laboral y su nivel socioeconómico	Las mejoras en el desempeño laboral y nivel socioeconómico de los graduados (V.D)	Valoración positiva que los graduados tienen sobre su estado laboral actual, ingresos económicos, desarrollo profesional y vida personal. La valoración estará influenciada por aspectos tales como incrementos salariales, nuevas oportunidades y/o ascensos laborales, obtenidos posterior a su titulación.	<ul style="list-style-type: none">• Incremento salarial y/o ingresos• Ascensos o promociones laborales.• Nuevas oportunidades laborales• Incursionar como Profesional independiente
	Seguimiento a los graduados (V.I)	Actividades de recopilación y análisis de la información de los graduados para conocer aspectos relacionados a su desarrollo laboral y profesional, siendo Maestros en Administración Financiera.	<ul style="list-style-type: none">• Base de datos de graduados• Conocimiento adquirido y desarrollados en la carrera, aplicados en el entorno laboral.

Fuente: Elaboración propia

El Anexo A muestra la matriz de congruencia que permite visualizar la coherencia entre los elementos del Planteamiento del Problema descritos anteriormente.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Origen de la educación superior en El Salvador y creación de UES

La educación superior es definida como todo esfuerzo sistemático de formación posterior a la enseñanza media (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2004) tiene su origen desde la época colonial. De acuerdo con (Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador, 2016) en San Salvador, una de las provincias de la República Federal de Centroamérica, se manifestó la necesidad de contar con una Universidad propia con el objetivo de descentralizar la enseñanza superior en el istmo y evitar un largo viaje y estadía, a León o a Guatemala a los futuros profesionales de San Salvador. El otro objetivo era el deseo de autonomía alentado por rivalidades económicas y episcopales.

Una serie de obstáculos durante el tiempo fueron superados por connotados intelectuales y científicos y es en febrero de 1841, cuando finalmente el Estado de El Salvador es declarado soberano e independiente en Centro América. La Asamblea Constituyente, propuso la creación de la Universidad de El Salvador y un Colegio de Educación; es así como se firma el histórico decreto de fundación el 16 de febrero de 1841. El colegio inicia con una clase de Gramática Latina y Castellana, de Filosofía y de Moral. La Universidad abre sus puertas en el mes de octubre de 1841 en el mismo edificio del Convento de San Francisco, con el Presbítero Crisanto Salazar como primer Rector. Fue hasta 1846, con el rector Presbítero Doctor Isidro Menéndez, que realmente se inician los estudios universitarios aquellos que comenzaron en 1841 y cumplieron con

el proceso de dos años de formación básica y secundaria más los tres años de bachillerato (Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador, 2016).

La Universidad comienza a funcionar, mediante el Primer Estatuto Universitario del 20 de diciembre de 1847, con los tres Claustros (Pleno, de Consiliarios y de Hacienda) como su primera manifestación de Gobierno. Desde 1846 y consecutivamente se crean las cátedras de derecho, medicina, Cirugía, Botánica, Zoología, Química y francés, entre otras disciplinas científicas. En 1880 se subdivide en facultades, algunas de las cuales desaparecieron y otras fueron creadas con el pasar del tiempo.

La UES se ubica en las principales ciudades del país: San Salvador, su campus central cuenta con tres sedes multidisciplinarias en Santa Ana, San Miguel y San Vicente. Es hasta la fecha, la única institución superior pública en El Salvador, nacida como respuesta a la necesidad de formar profesionales que contribuyeran al desarrollo del joven Estado Salvadoreño. A medida transcurrió el tiempo, con los desafíos intrínsecos de la situación del país, fue evolucionando y se crearon nuevas facultades e incluso programas de posgrado (Universidad de El Salvador-Historia, 2025).

Durante 124 años, hasta 1965 la UES fue el único centro de estudios superiores del país. Dada la orientación ideológica de la UES, considerada abiertamente comunista (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2025), surge alternativamente la educación privada con la formación de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) o como fue conocida popularmente la “Universidad Católica”. La Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Universidades Privadas en 1965 (derogada posteriormente por la Ley de Educación Superior de 1995), la cual establecía que los

estatutos de las Universidades eran aprobados por Acuerdo del Poder Ejecutivo en el Ramo de Educación (Valle, 1991).

La UCA durante 12 años permaneció como la única universidad privada legalmente constituida, siendo que sus estatutos fueron aprobados en 1965. Otras instituciones de educación superior comenzaron a fundarse en esa primera etapa de institucionalización de la educación privada superior (Quintanilla, 2022). En la tabla 2 se muestran las universidades creadas en el período 1965-1979.

Tabla 2: Aprobación de estatutos de primeras universidades privadas

No.	Año	Nombre de la Universidad
1	1965	Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
2	1977	Universidad Albert Einstein
3	1977	Universidad José Matías Delgado
4	1979	Universidad Politécnica de El Salvador

Fuente: Datos obtenidos de (Quintanilla, 2022)

La intervención de la UES y la situación política de los años ochenta, propició que las universidades privadas crecieran. Entre 1980 y 1989, según información contenida en documentos oficiales, el Ministerio de Educación autorizó los estatutos de 30 universidades privadas (Valle, 1991).

La Ley de Educación Superior en su artículo 5, establece que los grados académicos correspondientes al nivel de la educación superior son: Técnico; Profesor; Tecnólogo; Licenciado, Ingeniero y Arquitecto; Maestro; Doctor; y Especialista (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2004).

Los institutos tecnológicos están facultados para otorgar grados técnicos y tecnólogo. Los institutos especializados de nivel superior y las universidades pueden otorgar todos los grados establecidos en el mencionado artículo.

2.2 Surgimiento de los posgrados y maestrías en El Salvador

El posgrado se constituye como una nueva realidad universitaria en el transcurso del siglo XX. Este se encuentra asociado a la gestación y el desarrollo de la sociedad del conocimiento. En un comienzo el pregrado y el postgrado sólo se diferenciaban por la complejidad de los análisis (Rama Vitale, 2007).

Los estudios de posgrado en la UES surgen durante el último cuarto del siglo XX, en un contexto nacional marcado por las crisis políticas y sociales de los años 70 y el subsecuente conflicto armado, la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1992, y un largo periodo de posguerra. El primer programa del que se tiene conocimiento es la Maestría de la Educación en 1977, que constituye un hito para la historia. El segundo programa fue la Maestría en Docencia de Educación Superior en 1989 y el tercero corresponde a la Maestría en Didáctica de la Matemática en 1993 (Surgimiento y desarrollo del posgrado en la UES: 1977-2010, 2020).

Se considera que los posgrados impartidos por la UES responden a la creciente necesidad de formación especializada que demanda la sociedad salvadoreña y otorgan a los profesionales las herramientas y conocimientos necesarios para que cada graduado, pueda destacarse y desempeñarse eficientemente en su entorno laboral y ser sujeto de cambio ante los problemas de la realidad cotidiana del país y del entorno internacional (UES - Secretaría de Posgrado, 2025).

La Secretaría de Posgrado de la UES, una dependencia administrativa de la Vicerrectoría Académica, contribuye al fortalecimiento del sistema de posgrado y

atiende las necesidades de formación y educación avanzada (UES - Secretaría de Posgrado, 2025). Entre sus responsabilidades están:

- a. Coordinar las actividades académicas y administrativas del Sistema de Estudios de Posgrado
- b. Instrumentalizar y ejecutar políticas de posgrado
- c. Promover y encaminar los programas de posgrado hacia la excelencia académica.

Los estudios de posgrado se definen como aquellos realizados después de haber obtenido el grado básico de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Doctor en Medicina y Doctor en Cirugía Dental. Estos tienen como finalidad la formación de profesionales y académicos de más alto nivel. Los estudios de posgrado comprenden tres grados académicos: Maestro, Doctor y Especialista (Asamblea General Universitaria, 2010)

La oferta académica de posgrados de la UES para 2024 fue de 115 programas académicos en sus diferentes facultades, que incluía: 1 posdoctorado, 13 doctorados, 67 maestrías y 34 especialidades, detalladas en el Apéndice B.

De acuerdo con el art.12 de la Ley de Educación Superior el grado de Maestro es una especialización particular posterior al grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, en el que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional o para el trabajo académico de investigación y docencia. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINED), es la institución que autoriza los planes de maestría para la profundización y ampliación de los conocimientos obtenidos con el grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto. El plan de estudios para la obtención del grado de Maestro cuenta con una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de

sesenta y cuatro unidades valorativas.

El plan de estudios de posgrado es el diseño curricular concreto respecto de determinadas enseñanzas realizadas por la Universidad, sujeto a las directrices generales comunes y propias, la superación da derecho a la obtención de un título universitario de grado de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (Asamblea General Universitaria, 2010).

Para la obtención del título de posgrado, se requiere aprobar el plan de estudios, tesis, servicio social y examen de grado. Para poder rendir el examen de grado, el candidato deberá haber aprobado los créditos correspondientes al plan de estudios, presentar constancia de que ha concluido su investigación y acreditar que está solvente en todas las instancias de la Universidad, se establece en el art.43 del Reglamento del sistema de estudios de posgrado de la UES.

Las instituciones privadas también ofrecen posgrados a la población salvadoreña. Acerca de los programas de maestría, uno de los más antiguos que la historia registra, es el ofrecido por la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo FEPADE (ahora ISEADE-FEPADE), mediante una alianza con la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala para impartir la Maestría en Administración de Empresas en El Salvador en 1988 (ISEADE FEPADE, 2025). Después de algunos cambios, en 1997 el Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador aprobó el plan de estudios de la carrera y oficialmente se ofreció en el país por el Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas (ISEADE).

Otro programa fue el de la Universidad Francisco Gavidia, fundada en 1981, a través de un convenio académico con la Universidad de Louisville, Kentucky, Estados

Unidos. Entre 1997 y 1998 se impartió dos maestrías: en Administración de Negocios y en Educación, con el objetivo de mejorar la calidad de un grupo de profesores (Universidad Francisco Gavidía, 2025). Un caso más es la Universidad Don Bosco, constituida en 1984, que inició con su oferta de maestrías desde el año 2000 (Nuestra Historia UDB, 2025).

Como Órgano rector de la educación superior, el MINED es el encargado de vigilar el cumplimiento de la Ley de Educación Superior (descrita en el punto 2.6 de este documento). Anualmente, a través de la Dirección Nacional de Educación Superior, el Ministerio publica la información estadística relativa a la educación superior incluyendo a todas las Instituciones de Educación Superior (IES), públicas y privadas.

Los datos reportados para el 2023 (MINED - Estadísticas, 2023) reflejan:

- i) Un total de 41 IES conformadas por 24 universidades, 13 Institutos Especializados y 4 Institutos Tecnológicos.
- ii) Oferta académica de 148 maestrías a nivel nacional.
- iii) Estudiantes matriculados y graduados se muestran en la tabla 3 y 4.

Tabla 3: Resumen de estudiantes matriculados en maestrías en El Salvador 2023

Sector	Femenino	Masculino	Total
Privado	2408	1917	4325
Público*	670	556	1226
Total	3078	2473	5551

Fuente: Elaboración propia con datos del MINED 2023

*Incluye datos de UES, Instituto Diplomático “Doctor José Gustavo Guerrero” e Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán Gerardo Barrios”

Tabla 4: Resumen de población graduada de Maestrías en El Salvador 2023

Sector	Femenino	Masculino	Total
Privado	710	595	1305

Público*	124	154	278
Total	834	749	1583

Fuente: Elaboración propia con datos del MINED 2023

*Incluye datos de UES e Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Militar Capitán Gerardo Barrios”

La oferta académica de maestrías en el país es diversa y amplia. En la tabla 5 se refleja un resumen de la oferta por institución a nivel nacional a octubre 2024.

Tabla 5: Cantidad de maestrías ofrecidas a nivel nacional

Nº	Institución de Educación Superior	Modalidad			Total
		No Presencial	Presencial	Semi presencial	
1	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas – UCA	6	1	16	23
2	Universidad de El Salvador - UES		47	11	58
3	Universidad Gerardo Barrios - UGB	4		1	5
4	Universidad Autónoma de Santa Ana - UNASA	1			1
5	Universidad Católica de El Salvador – UNICAES	1		4	5
6	Universidad de Oriente - UNIVO	1		10	11
7	Universidad de Sonsonate - USO	3		2	5
8	Universidad Don Bosco - UDB	2		11	13
9	Universidad Doctor Andrés Bello -UNAB	2		3	5
10	Universidad Dr. José Matías Delgado - UDJMD		3	4	7
11	Universidad Evangélica de El Salvador - UEES	5	1	2	8
12	Universidad Francisco Gavidia - UFG	4		7	11
13	Universidad Luterana Salvadoreña - ULS			1	1
14	Universidad Modular Abierta - UMA		1	3	4
15	Universidad Pedagógica de El Salvador “Doctor Luis Alonso Aparicio” - UPED	5		1	6
16	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer – USAM			3	3
17	Universidad Tecnológica de El Salvador – UTEC	3		6	9
18	Instituto Especializado “Hospital El Salvador” - IHES			1	1
19	Instituto Especializado de Nivel Superior “Escuela Militar Cap. General Gerardo Barrios”		1		1
20	Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas - ISEADE			1	1
21	Instituto especializado de Profesionales de la Salud -IEPROES			1	1
22	Instituto Diplomático “Doctor José Gustavo Guerrero” – IDG			2	2
Total		37	54	90	181

Fuente: Elaboración propia con datos de la oferta académica divulgada por el MINED - octubre 2024

2.3 Surgimiento de las maestrías en la Universidad de El Salvador

En el Reglamento general del sistema de estudios de posgrado de la Universidad de El Salvador, según acuerdo (Asamblea General Universitaria, 2010) se establece que los estudios de Maestría se orientan fundamentalmente a profundizar sistemáticamente en un área de conocimiento de las Ciencias y Humanidades, con el objetivo de formar profesores, investigadores y profesionales de alto nivel académico, con capacidad innovadora en las ciencias, técnicas y metodología científica, incluyendo el desarrollo de la investigación.

La tabla 6 muestra un resumen de la oferta académica de maestrías agrupada por facultad de la UES para 2024.

Tabla 6: Cantidad de Maestrías Ofrecidas por Facultad 2024

Nº	Nombre de Facultad	Cantidad
1	Facultad de Ciencias Económicas	5
2	Facultad de Ciencias y Humanidades	4
3	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	2
4	Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	8
5	Facultad de Odontología	2
6	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	3
7	Facultad de Ciencias Agronómicas	7
8	Facultad de Medicina	6
9	Facultad de Química y Farmacia	2
10	Facultad Multidisciplinaria Paracentral	4
11	Facultad Multidisciplinaria de Occidente	14
12	Facultad Multidisciplinaria Oriental	10
	Total	67

Fuente: Elaboración propia con datos de oferta académica de posgrados UES 2024

La Facultad de Ciencias Económicas (FCCEE) fundada en 1946, en su misión está comprometida con la comunidad, en la formación de profesionales, dotándolos de competencias técnico-científicos en las áreas de ciencias económicas y valores

humanistas que les permitan contribuir dentro de su ámbito de influencia, a la solución de las problemáticas del país. Es importante mencionar que ha tenido cuatro etapas relevantes: (UES-FCCEE-Historia, 2025)

- i) De 1946 hasta 1955 era básicamente una sucursal y ampliación de la Facultad de Derecho.
- ii) De 1955 a 1959 inicia cierta independencia con lineamientos de los Contadores Públicos.
- iii) De 1959 a 1962, una etapa de transición para su futuro desarrollo, se funda la Escuela de Administración de Empresas y el desarrollo de la Biblioteca y mayor actividad al Instituto de Investigaciones Económicas.
- iv) De 1962 hasta la fecha, se estructura un nuevo plan con una elevación del nivel técnico de la especialización de la Economía.

La FCCEE dispone de 5 Escuelas Académicas: Economía, Administración de Empresas, Mercadeo Internacional, Contaduría Pública y Posgrados.

De acuerdo con el art. 14 del Reglamento general del sistema de estudios de posgrados de la UES (Asamblea General Universitaria, 2010), en cada Facultad debe existir una Escuela de Posgrado para la administración y coordinación de los programas que ésta ofrece, bajo la dependencia jerárquica de la Junta Directiva. Las escuelas deben contar con una planta docente calificada de acuerdo con el programa académico en el que se va a desempeñar, preferentemente a tiempo completo, con infraestructura, ambiente propicio para la enseñanza y equipo adecuado para su funcionamiento.

La escuela de posgrados de la FCCEE ofrece seis tipos de posgrado, que incluyen cinco Maestrías: Consultoría Empresarial, Administración Financiera, Economía para el Desarrollo, Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Políticas Públicas y, un Doctorado en Ciencias Económicas (UES-FCCEE-Escuela, 2025).

2.4 Aspectos relevantes de la MAF/UES

Según datos de la Secretaría de Asuntos Académicos la Maestría en Administración Financiera ha graduado 402 profesionales: 154 femenino y 248 masculino al cierre de 2024. Su plan de estudios incluye 20 asignaturas como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7: Plan de Estudios vigente al 2025

Ciclo 1 (15.5 u.v.*) Planeación de la Estructura de Capital Métodos Cuantitativos para Finanzas Administración de Capital de Trabajo Presupuesto de Capital Administración Financiera Básica	Ciclo 2 (16 u.v.*) Finanzas Corporativas Funcionamiento del Sistema Financiero Finanzas Internacionales Valoración de Empresas Evaluación de Proyectos del Sector Público
Ciclo 3 (16.5 u.v.*) Construcción de Portafolios Marketing Aplicado Estrategias Corporativas Seminarios - Taller de Finanzas Estrategias Financieras	Ciclo 4 (16 u.v.*) Sistemas de Información Decisiones de Inversión Gerencia Financiera Seminario Avanzado Seminario de Graduación

Fuente: Información proveniente de sitio web FCCEE.

*Unidades Valorativas

Según la más reciente convocatoria de ingreso 2025, el período de aplicación fue del 2 de septiembre al 3 de noviembre de 2024. El proceso de ingreso y admisión incluye cinco pasos generales para formar parte de la Maestría (Facultad de CCEE, 2024):

- a. Aplicar ingreso en línea.
- b. Realizar prueba de conocimientos en línea. Esta prueba incorpora conocimientos del área de finanzas básicas. Los interesados recibirán la información en sus correos electrónicos sobre el acceso a la evaluación y todas las indicaciones para realizarlo.
- c. Presentar documentación física: Consiste en entregar físicamente en las oficinas de la MAF, una copia del expediente de ingreso y los documentos originales para confrontación, los cuales debieron ser ingresados en el paso 1.
- d. Cancelar Documento Único Estudiantil (DUE). Este documento habilita al aspirante seleccionado para realizar trámites académicos en la Universidad.
- e. Cancelar matrícula y primera cuota. El pago es realizado mediante las opciones disponibles en el expediente en línea.

El proceso incluye ciertas variantes si el profesional proviene de la UES o de una universidad privada y/o extranjera. La mayor parte de estos pasos y otros posteriores son realizados desde el expediente en línea en <https://eel.ues.edu.sv/>.

En la información del proceso de ingreso (Universidad de El Salvador- Información, 2025) se establece que, al finalizar el programa, los graduados son capaces de incorporarse productivamente a empresas del sector privado o público, para enfrentar los desafíos de ambientes competitivos, complejos, dinámicos y riesgosos. Deben mostrar sólidas competencias, experticia y conocimientos en distintas áreas del *management* superior, siendo capaz de:

- i) Analizar el ambiente competitivo y de oportunidades de inversión, gestionar los correspondientes riesgos, diseñar políticas de dividendos y optimizar las fuentes de financiación;
- ii) Realizar análisis y pronósticos financieros; valorar empresas, particularmente intangibles y firmas intensivas en conocimiento; valoración de negocios, activos, y títulos financieros;
- iii) Diseñar carteras de títulos y diversificar riesgos;
- iv) Elaborar estrategias financieras, de *marketing*, crecimiento y reestructuración corporativas; análisis fundamental de las fuentes de ventaja competitiva; identificación, gestión y medición de *value drivers*; valorar fusiones, reestructuraciones, alianzas, y acuerdos con otras firmas; gestión de la cadena de suministros.

Hasta 2023 se ofrecía el programa en modalidad presencial y a partir del 2024 se implementó la semipresencial, aplicable a partir de su trigésima primera promoción. El horario de clase requiere disponibilidad de lunes a viernes de 6:30 p.m. a 9:00 p.m. (virtual) y sábados de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. (presencial).

Las asignaturas son impartidas por Docentes con nivel mínimo de Maestría, con destacada experiencia gerencial y en docencia superior. El programa, además de completar las asignaturas y el trabajo de graduación, incluye el cumplimiento de servicio social (200 horas).

2.5 Oferta académica de maestrías a nivel nacional

Las maestrías son ofrecidas por diversas instituciones en el país, en distintas especializaciones o campos de estudio, han sido autorizadas a octubre 2024 por el Ministerio de Educación y divulgadas a través del listado de carreras autorizadas (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2024). Debido al volumen de maestrías ofrecidas por las Instituciones a nivel nacional (181). La tabla 8 muestra la oferta académica del área de ciencias económicas en sus diferentes modalidades, agrupadas por Institución.

Tabla 8: Cantidad de maestrías en CCEE ofrecidas por IES a nivel nacional

No.	Institución de Educación Superior	Modalidad			Total
		No Presencial	Presencial	Semi presencial	
1	Universidad de El Salvador – UES		6*	1**	7
2	Universidad Gerardo Barrios – UGB			1	1
3	Universidad Católica de El Salvador - UNICAES			1	1
4	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas – UCA	1		2	3
5	Universidad de Oriente – UNIVO			4	4
6	Universidad de Sonsonate – USO			1	1
7	Universidad Don Bosco – UDB	1		1	2
8	Universidad Doctor Andrés Bello - UNAB	1			1
9	Universidad Dr. José Matías Delgado - UJMD		2	1	3
10	Universidad Evangélica de El Salvador – UEES	2			2
11	Universidad Francisco Gavidia -UFG	1		3	4
12	Universidad Luterana Salvadoreña -- ULS			1	1
13	Universidad Modular Abierta - UMA			1	1
14	Universidad Pedagógica de El Salvador “Doctor Luis Alonso Aparicio” – UPED	2			2
15	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer – USAM			1	1
16	Universidad Tecnológica de El Salvador - UTEC	2		3	5
17	Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas -ISEADE			1	1
Total		10	8	22	40

Fuente: Elaboración propia con datos provenientes del MINED (octubre 2024)

* Incluye Maestrías en: Administración de Empresas, en Administración Financiera, en Consultoría Empresarial, en Economía para el Desarrollo, en Políticas Públicas y en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad. Sedes Central, Occidente y Oriente

** Incluye Maestría en Economía para el Desarrollo, sede central.

2.6 Marco regulatorio de la Educación Superior en El Salvador

La educación se considera un derecho fundamental protegido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. En El Salvador, la Constitución de la República establece en su art. 53 que “el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana, en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”. La enseñanza superior hace parte de este derecho fundamental, es así que en el art. 61 se describen los lineamientos generales para su regulación. En primera instancia, la educación superior se rige por una Ley Especial. En segundo lugar, la Universidad de El Salvador tiene autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico y se rige por estatutos especiales para su organización y funcionamiento (su propia Ley). Finalmente, se menciona que la Ley Especial regula la creación y funcionamiento de universidades privadas, institutos tecnológicos oficiales y privados; respetando la libertad de cátedra y estas instituciones no perseguirán fines de lucro (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 1983).

I. Ley de Educación Superior

Originalmente creada como Ley de Universidades Privadas en 1965, sin embargo, fue derogada por Decreto 522 del 30 de noviembre de 1995 con la “Ley de Educación Superior”. El objeto es regular de manera especial la educación superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartieran. Posteriormente, ocho años después y dados los cambios tecnológicos a nivel internacional, así como otras exigencias del campo educativo nacional, se emite

una nueva Ley, bajo el Decreto 468 del 14 de octubre de 2004, que derogó la versión de 1995 (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2004). Consta de 82 artículos y la tabla 9 muestra algunos de los más relevantes.

Tabla 9: Artículos de la Ley de Educación Superior

Artículo	Descripción
2-3	Objetivos y funciones de la Educación Superior
5	Establecimiento de los grados académicos autorizados
7	Cuantificación de rendimiento académico de los estudiantes bajo el sistema de Coeficiente de Unidades de Mérito
12	Definición de grado de Maestro
19	Requisitos de graduación
22	Clases de instituciones de educación superior y el tipo de formación que imparten
24	Las instituciones, docentes e investigadores, gozan de libertad de cátedra
25	Autonomía de la UES y las demás del Estado. Facultades de todas las IES.

Fuente: Elaboración propia con información de la respectiva Ley

II. Ley Orgánica de la UES

Establece los principios y fines generales en que se basa la organización y el funcionamiento de la Universidad de El Salvador, reconocida por la Constitución de la República. La Universidad otorga a las personas que hayan concluido los planes de estudio correspondientes y cumplido los requisitos reglamentarios, los certificados, títulos o grados académicos, de conformidad con la respectiva legislación. La ley fue creada originalmente en 1972 y fue derogada, incluyendo sus reformas, por una nueva ley emitida el 29 de abril de 1999 (Ley Órgánica de la UES, 1999). Consta de 91 artículos y la tabla 10 muestra algunos de los más relevantes.

Tabla 10: Artículos de la Ley Orgánica UES

Artículo	Descripción
2	Naturaleza de la UES: Corporación de Derecho Público creada para prestar servicios de educación superior.
4	La Universidad posee autonomía en lo docente, administrativo y económico
6	Existe libertad de cátedra y docencia libre
12	El Gobierno es ejercido por la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario y el Rector. El Gobierno de Facultades es ejercido por la Junta Directiva y el Decano.

- 16 La Asamblea General Universitaria (AGU) es el máximo organismo normativo y elector de la Universidad. Es el órgano supremo de la misma para la interpretación de sus fines y la conservación de sus instituciones.
- 19 La AGU tiene como atribuciones:
- b) Acordar las propuestas de reforma a la Ley Orgánica, solicitar la respectiva iniciativa de Ley, a través de la Secretaría de Estado.
- c) Aprobar el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES y los demás reglamentos generales y específicos de todas las Facultades y dependencias universitarias, así como sus reformas.
- 41-42 Derechos y deberes de los estudiantes
- 53 La Universidad otorga a las personas que hayan concluido los planes de estudio y cumplido los requisitos reglamentarios, los títulos o grados académicos correspondientes.

Fuente: Elaboración propia con información de la respectiva Ley

III. El Reglamento General de la Ley de Educación Superior

Originalmente fue emitido y publicado en Decreto 77 del 9 de agosto de 1996, sin embargo, con la entrada en vigor de la nueva Ley de Educación Superior, se emitió un nuevo reglamento, bajo el Decreto 65 del 28 de mayo de 2009. Este reglamento tiene como objeto desarrollar, facilitar y asegurar la aplicación de las disposiciones contenidas en la mencionada Ley. (Reglamento General de la Ley de Educación Superior - Decreto 65, 2009). Se establece que la UES, como institución autónoma, aprueba la creación de sus dependencias académicas, elabora y aprueba sus planes y programas de estudio de conformidad con la misma, pero deben hacer publicar los acuerdos de aprobación de estos en el Diario Oficial. Consta de 77 artículos y la tabla 11 muestra algunos de los más relevantes.

Tabla 11: Artículos del Reglamento General de la Ley de Educación Superior

Artículo	Descripción
10	Aprobación de planes de estudios por la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES).
18	La UES por su autonomía y ley orgánica, aprobará la creación de sus dependencias académicas, elaboración y aprobación de sus planes y programas de estudios, previa publicación en el Diario Oficial.
25	La educación superior, deberá contar con personal de experiencia profesional y académica necesaria.

- 27 La admisión, la permanencia, el seguimiento, la graduación y la transferencia de los estudiantes en cada grado académico deben enmarcar criterios académicos q sean cumplidos y divulgados por la IES.
- 41 Para el registro de títulos de maestría, doctorado y especialistas, se debe cumplir con los requisitos expuestos en el presente artículo. Se debe presentar título original de educación superior previo.

Fuente: Elaboración propia con información del respectivo Reglamento

IV. Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES

Establece como objeto desarrollar y complementar las disposiciones básicas y generales de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador en lo referente a su organización y funcionamiento. Este reglamento emitido el 25 de mayo de 2001, cuenta con cuatro reformas adicionales. (Reglamento General de la Ley Órgánica de la UES, 2001). Consta de 110 artículos y la tabla 12 muestra algunos de los más relevantes.

Tabla 12: Artículos del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES

Artículo	Descripción
10	Son funciones y deberes del Consejo Superior Universitario (CSU) <ul style="list-style-type: none"> a) Fijar a las facultades los grados o títulos que deba otorgar la Universidad. o) Realizar estudios permanentes sobre la pertinencia de las carreras que sirve la UES, la calidad y cantidad de Profesionales que requiere el desarrollo integral de la sociedad.
57	El sistema de postgrado de la UES organiza, orienta, impulsa y administra sus programas de estudios, su objetivo es la formación de investigadores, docentes y profesionales de alto nivel académico. Todo lo referido al sistema de postgrado será regulado en su reglamento especial de organización y funcionamiento. En las facultades se podrán crear Unidades o Escuelas de Postgrados según corresponda.

Fuente: Elaboración propia con información del respectivo Reglamento

Los posgrados impartidos por la UES están normados específicamente por el **Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la UES** y su reforma, según Acuerdo No. 57/2009 – 2011 (VII) del 27 de agosto de 2010. Este reglamento, publicado en el Diario Oficial tomo 390, del 23 de febrero de 2011, tiene por objeto establecer el régimen jurídico que regula la organización, funcionamiento y administración del sistema de estudios de posgrado de la UES, según su artículo 1

(Asamblea General Universitaria, 2010). Cuenta con 64 artículos, distribuidos en los siguientes capítulos:

- I. Disposiciones preliminares
- II. Organización del sistema de estudios de posgrado
- III. Ingreso a los programas de estudio de posgrado
- IV. De los estudios de maestría, doctorado y especialidad
- V. De los planes y programas de estudio de posgrado
- VI. Del proceso de evaluación
- VII. Del proceso de graduación
- VIII. Reingreso, equivalencias e incorporaciones
- IX. Disposiciones generales
- X. Disposiciones transitorias y finales.

En la tabla 13 se muestra un resumen cronológico de la evolución de las regulaciones de educación superior en El Salvador:

Tabla 13: Cuerpo de Leyes de educación superior

Fecha	Ley
Marzo 1965	Ley de universidades privadas
Noviembre 1995	Ley de educación superior
Agosto 1996	Reglamento general de la Ley de educación superior
Diciembre 1996	Ley general de educación
Abril 1999	Ley Orgánica de la UES (originalmente de 1972)
Mayo 2001	Reglamento general de la Ley Orgánica de la UES
Octubre 2004	Ley especial para la educación superior
Mayo 2005	Ley general de educación
Mayo 2009	El Reglamento general de la Ley de educación superior
Agosto 2010	Reglamento general del sistema de estudios de posgrado de la UES Acuerdo No. 57/2009 – 2011 (VII)
Julio 2020	Reformas al reglamento general del sistema de estudios de posgrado de la UES (Acuerdo No.038/2019-2021 (VI))

Fuente: Tomado parcialmente de (La legislación de la educación superior y la formación de profesionales en El Salvador, 2022) y se adicionó normativa UES

2.7 Compendio histórico de estudios de seguimiento en El Salvador

Los estudios de seguimientos a los graduados se desarrollan con el propósito de proveer información para evaluar resultados de cómo los programas que imparte las Instituciones de Educación Superior impactan en la vida socio-económica y laboral de los graduados.

Se han realizado estudios de seguimientos a profesionales graduados de programas de posgrados en la FCCEE de la UES y otras universidades del país. Se presentan los objetivos perseguidos en las investigaciones y otros puntos de relevancia de cuatro estudios de seguimientos.

a) Estudio de seguimiento de los graduados de la maestría en consultoría empresarial (MAECE) ciclo I/1999 al ciclo II/2006

El primer estudio de seguimiento a graduados que se realizaba en la MAECE en el año 2009. La motivación de los investigadores para desarrollar el tema se origina por la falta de mecanismo de seguimiento a los graduados, dado que no existía retroalimentación acerca de cómo aplicaban los planes y programas de estudios en la exigencia de la demanda de mercado. (Cardoza, Vasquez & Viera, 2009)

El objetivo principal que buscaban en la investigación era presentar el estudio para conocer la percepción de los graduados y lograr calificar el programa de estudios, con el fin de proporcionar una mejora en la parte académica y administrativa.

Entre las recomendaciones que los investigadores expusieron en la investigación están:

- i) Mantener la formación especializada en el programa
- ii) Evaluar a los docentes al finalizar el curso impartido.
- iii) Revisar planes de estudio.
- iv) Enfocar esfuerzos en la atención eficiente de los procesos administrativos que realizan los egresados y graduados.

b) Estudio de seguimiento de los graduados de la maestría en consultoría empresarial (MAECE) periodo 2007-2013.

El estudio de seguimiento a graduados se realizó en la MAECE en el año 2014. La idea de los investigadores de desarrollar el tema se da para la actualización de mecanismo de seguimiento a los graduados, dado que la demanda de los estudiantes de la MAECE con respecto al primer estudio había experimentado un crecimiento en la población de graduados. La investigación hace énfasis a los antecedentes socioeconómicos y demográficos que motivan a estudiar la maestría en administración de empresas y la ubicación en el mercado laboral para ejercer la profesión (Cruz de Herrera & Hernández Guerra, 2014)

El objetivo principal que buscaban en la investigación era presentar a la MAECE un estudio de seguimiento a los graduados con el fin de conocer la perspectiva de la gestión académica-administrativa.

Entre las recomendaciones más importantes que los investigadores expusieron en la investigación se encontraron las siguientes:

- i) Continuar con la formación académica del programa

- ii) Conservar la planta docente con la que cuenta la MAECE.
- iii) Contratación de docentes extranjeros para mejorar el aprendizaje

c) Seguimiento a Graduados 2015-2016; por la Universidad: Universidad

Dr. José Matías Delgado, Facultad de Posgrados y Educación Continua

El estudio realizado en el año 2016 por investigadores de la Universidad Dr. José Matías Delgado tenía por motivo el marco de su planificación estratégica y de cumplimiento de indicadores internacionales de acreditación. (Universidad Dr. José Matías Delgado, 2016)

El objetivo fue indagar las motivaciones para realizar estudios a nivel de maestría, en cumplimiento de expectativas de calidad del programa de estudios, la situación profesional de los graduados y las principales competencias adquiridas.

Los resultados más importantes de la investigación se describen a continuación:

- i) Los graduados manifestaron que el programa de maestría de cursado era el idóneo.
- ii) Utilización en el campo laboral de los programas impartidos
- iii) Conocimiento de la situación laboral de los graduados.

Los estudios de seguimiento realizados a graduados sirven como herramientas importantes para la obtención de información que se utiliza en la mejora continua de los programas académicos que las universidades imparten.

d) Estudio de seguimiento de los graduados y egresados de la maestría en administración financiera de la Universidad de El Salvador Periodo 2008-2016.

El estudio fue realizado en el año 2017 por estudiantes egresados de la MAF, con la finalidad de determinar qué factores influyeron en los graduados a formarse en ella, comprender si obtuvieron las bases necesarias para los cambios demográficos, económicos y socioculturales que alteran la demanda de formación académica superior (León Arana & Cruz Amaya, 2017).

El objetivo de la investigación fue evaluar la percepción de los egresados y graduados acerca de las superaciones laborales y profesionales, así como las oportunidades de inserción en el ámbito productivo de la economía.

Como resultado del estudio los investigadores plantearon las siguientes recomendaciones:

- i) Asignar recursos para actualizar o implementar canales de comunicación que sirvan de retroalimentación para la mejora continua en el proceso formativo.
- ii) Establecer un enfoque tipo gerencial para el proceso formativo con orientación al desarrollo de planes estratégicos para el desarrollo docente, académico e institucional.
- iii) Mantener un enfoque integral en el proceso de formación, que combine el ámbito técnico en finanzas y desarrollo de habilidades gerenciales para la toma de decisiones, resolución de conflictos

2.8 Estudio de seguimientos a graduados, definiciones e importancia

En el ámbito de la educación a nivel de posgrados, las actividades académicas se orientan hacia el desarrollo de competencias profesionales y brindan a los graduados las

herramientas necesarias para integrarse en el entorno económico y social. A través de esta formación, los profesionales adquieren conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar un papel clave como agentes económicos, contribuyendo al crecimiento y evolución de la sociedad.

Elaborar un estudio de seguimiento a graduados de programas de posgrados constituye un insumo importante, dado que a través de la investigación se obtiene información para evaluar la relevancia del proceso académico y conocer si los graduados han aplicado los conocimientos adquiridos en su proceso de formación académica en el ámbito laboral y la fuente para recopilar sus experiencias.

La definición de estudio de seguimiento según (Buesaquillo & Rengifo, 2009), "es una estrategia evaluativa que permite conocer la ubicación y desempeño profesional de los graduados de un programa académico, además posibilita contrastar la formación y el desempeño profesional en la medida que, si hay coherencia o no entre el conocimiento recibido durante la formación y lo que presenta el medio, lo que posibilita tomar medidas pertinentes que ayuden y respondan a las necesidades encontradas."

Para la (Red de Grada2, 2006) "el propósito de un estudio de seguimiento a sujetos egresados da la oportunidad de mejorar los procesos institucionales a través de la recopilación y análisis de información relacionada al desempeño profesional y personal de las personas egresadas".

Se considera que un estudio de seguimiento a graduados es una herramienta que permite obtener información importante para mantener actualizada la base de datos,

conocer la opinión sobre la satisfacción con la enseñanza recibida, la trayectoria laboral de los mismos, el vínculo que existe con la institución. A su vez, los resultados proporcionan una retroalimentación para la toma de decisiones relacionadas con las debilidades identificadas y fortalezas del programa académico que los graduados han o culminado con el fin de evaluar algún tipo de actualización o mejora del contenido académico desarrollado.

Según (Universidad de Kassel, 2004) los estudios de seguimiento a graduados son populares para el análisis de la relación entre la educación superior y el trabajo. Respecto al mercado laboral, un profesional que ha obtenido su grado de maestría en finanzas puede desempeñarse en diversas áreas tales como dirección financiera, inversiones, tesorería, banca y seguros, docencia, consultoría, entre otras. El estudio de seguimiento permite conocer si los profesionales ejercen en posiciones y otras similares en esas áreas, de acuerdo con la formación académica recibida en las instituciones de educación superior.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, el cual representa un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio; cada etapa precede a la siguiente y no podemos eludir pasos (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). Una vez se determinó la necesidad de realizar el estudio, se plantearon objetivos, preguntas de investigación, hipótesis.

El alcance del estudio se definió como descriptivo-correlacional dado que se obtuvo la información de los graduados acerca de cómo se han visto beneficiados en diferentes aristas posteriormente al finalizar sus estudios. Adicionalmente, se espera establecer relación entre estos beneficios o mejoras, su calidad de vida y el desempeño en el mercado laboral.

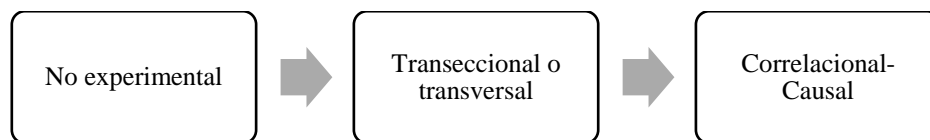
Acerca del diseño, la investigación implica conocer la situación actual laboral, profesional y socio-económica de los graduados después de haber finalizado el programa académico y obtener sus acreditaciones, por lo que se considera que es una investigación no experimental, definida como “aquella que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” Esta a su vez se clasifica como transeccional o transversal, dado que el propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.” La última subdivisión es de tipo correlacional-causal, en los cuales “en ciertas ocasiones solo se pretende correlacionar categorías, variables, objetos o conceptos; pero

en otras, se busca establecer relaciones causales” (Hernández Sampieri et al., 2014). Las principales variables o categorías investigadas sobre los graduados son:

- i. Generalidades de la situación personal
- ii. Estado laboral y profesional actual
- iii. Relación entre el título de posgrado y desempeño
- iv. Relación entre el título de posgrado y calidad de vida
- v. Aplicabilidad de la formación académica en el ámbito laboral

La figura 1 muestra un resumen gráfico del tipo de investigación.

Figura 1 – Tipo de investigación



Fuente: Elaboración propia con información de Hernández Sampieri et al. (2014)

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

La **población** o universo debe incluir a todos los individuos sujetos a estudio que cumplen con las características de la unidad de análisis, compuesta por cada uno de los graduados del programa de la MAF. Para determinar el universo, se utilizó las estadísticas de acceso público disponibles en el sitio web de la Secretaría de Asuntos Académicos (<https://saa.ues.edu.sv/nosotros/estadistica/academica/graduados>), así como la información proporcionada por la Dirección de la MAF y se determinó que existe un

total de 170 graduados en el período 2017 al 2024, como se muestra en la tabla 14 a continuación:

Tabla 14: Detalle de graduados de la MAF por año y sexo

Año graduación	Masculino	Femenino	Total
2017	18	9	27
2018	16	13	29
2019	9	7	16
2020	7	4	11
2021	16	11	27
2022	18	9	27
2023	9	5	14
2024	8	11	19
Total	101	69	170

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Dirección de la MAF 2025

3.2.2 Muestra

La **muestra** es un “subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos y tiene que definirse y delimitarse con precisión, además debe ser representativo de la población”. Se utilizó una **muestra probabilística**, en la que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos, por medio de una selección **aleatoria** de las unidades de muestreo (Hernández Sampieri et al., 2014).

El cálculo del tamaño de la muestra se realizó utilizando la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N * P * Q * Z^2}{(N - 1) * e^2 + P * Q * Z^2}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra

N=Tamaño de la población = 170

z = Nivel de confianza deseado **95%** ≈ 1.96 , según tabla estadística de la campana de

Gauss. El cálculo es: $(1.96)^2 = 3.8416$

e = Nivel de error dispuesto a cometer **9.4%** $= (0.094)^2 = 0.008836$

p = Proporción de la población con las características deseadas (éxito) = 0.50

q = Proporción de la población sin las características deseadas (fracaso) = 0.50

Sustituyendo en la fórmula se tiene:

$$n = \frac{170 * 0.5 * 0.5 * 3.8416}{(170-1) * 0.008836 + 0.5 * 0.5 * 3.8416}$$

$$n = \mathbf{66.54}$$

El total de la muestra es igual a 67 profesionales graduados.

3.2.3 Unidad de análisis

Se define como unidad de análisis a todos aquellos individuos que cumplen con las siguientes características:

- i. Profesionales graduados de la MAF impartida en la sede central de la UES.
- ii. Obtención de posgrado entre los años 2017 a 2024.

3.3 Técnica e instrumento de recolección de datos

3.3.1 Técnica

Se utilizó la **encuesta** como **técnica de investigación**, dado que esta permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. (Casas Anguita, Repullo Labrador, & Donado Campos, 2002, pág. 1).

3.3.2 Instrumento

El instrumento utilizado es el **cuestionario**, el cual se define como un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir (Hernández Sampieri et

al. 2014). El cuestionario está alineado con el problema de investigación, objetivos e hipótesis (Apéndice C). Se incluyeron preguntas de tipo: cerradas (dicotómicas y de opción múltiple), de respuesta a escala y abiertas en algunos casos (Bernal Torres, 2010, págs. 252-254).

3.3.3 Procedimiento

Para la recolección de datos se hizo uso de la herramienta online Google Forms que facilita la creación de cuestionarios de forma fácil y comprensible. El cuestionario permitió capturar de forma electrónica las respuestas a las preguntas de cada uno de los individuos de la muestra seleccionada. Se solicitó su participación en el estudio a través de correo electrónico y se requirió el llenado del formulario proporcionando el enlace respectivo.

Para analizar los datos, se utilizó el programa Microsoft Office Excel, que tiene las características para manejar cálculos estadísticos de datos acorde a este tipo de investigación, incluyendo representaciones gráficas que fueron interpretadas. La prueba de hipótesis fue realizada utilizando *Jamovi* (versión 2.6), una herramienta de estadística fácil de usar y de código abierto que facilita la aplicación de pruebas estadísticas en entornos académicos.

Los resultados de la recolección y el análisis de datos permitieron generar una fuente de consulta para futuras decisiones que deban ser tomadas por la Dirección, creando una propuesta de tópicos relevantes incluidos o actualizados en el plan de estudios, en función de las valoraciones y experiencias de los graduados.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se desarrolla el análisis de los datos recopilados a través del cuestionario contestado por los graduados que conforman la muestra. Asimismo, se realiza la prueba de hipótesis y la propuesta de seguimiento.

4.1 Análisis de datos

El análisis es realizado por cada una de las secciones que forman parte del instrumento. El cuestionario se compartió con 67 graduados y se obtuvo el 100% de respuestas.

Sección 1: Generalidades de los graduados

Comprende cinco preguntas asociadas a características generales de los graduados: sexo, rango de edad, estado civil, título académico de pregrado, año de graduación del posgrado, con el propósito de identificar un perfil integral del graduado.

El 40.30% de profesionales corresponde al **sexo** femenino y el 59.70% al sexo masculino como se muestra en la tabla 15. Sobre la **edad** el 51% tienen 40 años o más, mientras el resto se encuentra entre 25 y 39 años (Tabla 16). Esto representa una proporción de encuestados conforme a la distribución de la población general. Respecto al **estado civil** el 60% están casados y/o acompañados (Tabla 17).

Tabla 15: Sexo

Sexo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Hombre	40	59.70%
Mujer	27	40.30%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16: Edad

Edad	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
25 a 29	1	1.49%
30 a 34	11	16.42%
35 a 39	21	31.34%
40 a 44	17	25.37%
45 a más	17	25.37%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17: Estado Civil

Estado Civil	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Acompañado	9	13.43%
Casado	31	46.27%
Divorciado	2	2.99%
Soltero	25	37.31%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Los profesionales en finanzas provienen de distintos **tipos de pregrados** como se muestra en la tabla 18 y figura 2. El porcentaje más representativo está compuesto por las profesiones de contaduría y auditoría con el 53.73%, seguido por administración de empresas con el 16.42% y economía con 8.96%. Esto refleja que los profesionales de pregrado en ciencias económicas mostraron un claro interés en continuar con su formación profesional en la misma rama económica al inscribirse y graduarse de la MAF, representando aproximadamente al 80% de los encuestados.

Tabla 18: Título académico de pregrado

Título académico de pregrado	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Licenciatura en Contabilidad y Auditoría	36	53.73%
Licenciatura en Administración de Empresas	11	16.42%
Licenciatura en Economía y Negocios	6	8.96%
Otros	5	7.46%
Ingeniería Industrial	4	5.97%
Licenciatura en Mercadeo	1	1.49%
Arquitectura	1	1.49%
Ingeniería en Sistemas Informáticos	1	1.49%
Licenciatura en Ciencias Jurídicas	1	1.49%
Licenciatura en Psicología	1	1.49%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 2 – Título académico de pregrado



Fuente: Elaboración propia

Los profesionales encuestados se han graduado del programa en diferentes fechas durante los años 2017 a 2024. Los resultados reflejan que se obtuvo retroalimentación de

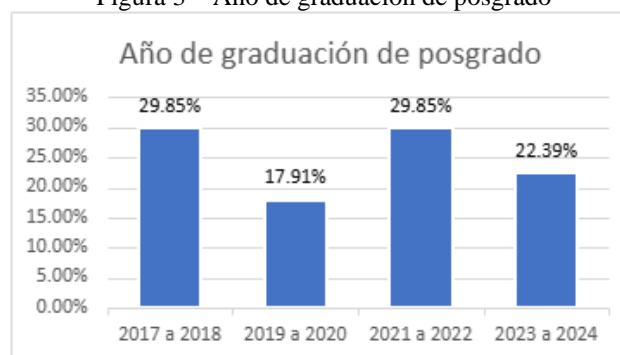
forma equitativa en cuatro períodos de tiempo, como se muestra en la tabla 19 y figura 3. La menor cantidad de graduados fue durante los años 2019 a 2020, período en el cual se debe de considerar la pandemia del COVID-19.

Tabla 19: Año de graduación de posgrado

Año de graduación del posgrado	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
2017 a 2018	20	29.85%
2019 a 2020	12	17.91%
2021 a 2022	20	29.85%
2023 a 2024	15	22.39%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 3 – Año de graduación de posgrado



Fuente: Elaboración propia

Sección 2: Desempeño actual de los graduados

Comprende tres preguntas asociadas al desempeño laboral de los profesionales en su actualidad. Las variables que se consideraron fueron la situación laboral, área y sector en el que se desempeñan.

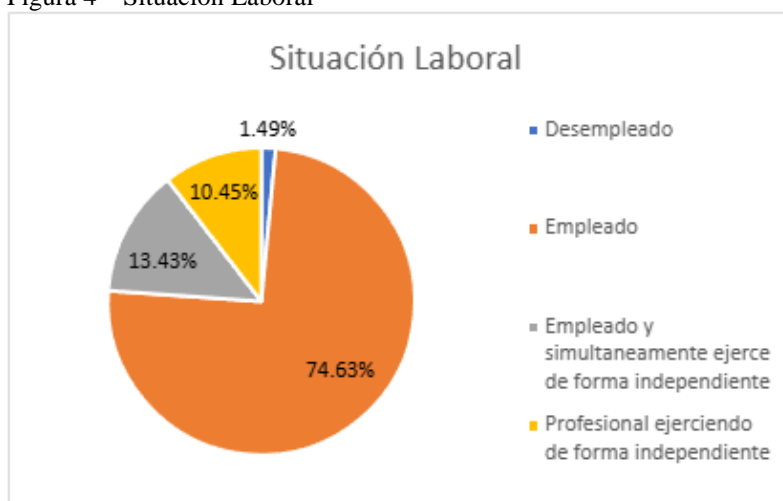
Pregunta 6: Situación laboral

Tabla 20: Situación laboral

Situación Laboral	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Empleado	50	74.63%
Empleado y simultáneamente ejerce de forma independiente	9	13.43%
Profesional ejerciendo de forma independiente	7	10.45%
Desempleado	1	1.49%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 4 – Situación Laboral



Fuente: Elaboración propia

La tabla 20 y figura 4 muestran que el 98.51% de los profesionales se encuentra empleado y/o ejerciendo de manera independiente, lo cual indica que los graduados se encuentran aportando al desarrollo del país, formando parte de la población económicamente activa. La situación laboral más común entre los encuestados es desempeñarse como empleados en un 74.63%.

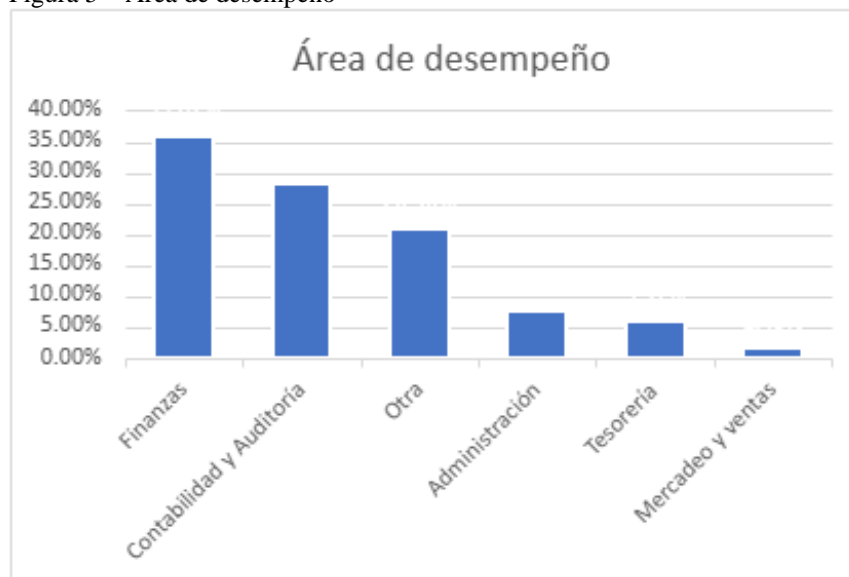
Pregunta 7 - Área de desempeño

Tabla 21: Área de desempeño

Área de desempeño	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Finanzas	24	35.82%
Contabilidad y Auditoría	19	28.36%
Otra	14	20.90%
Administración	5	7.46%
Tesorería	4	5.97%
Mercadeo y ventas	1	1.49%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 5 – Área de desempeño



Fuente: Elaboración propia

La tabla 21 y figura 5 reflejan que el 35.82% de los encuestados - el porcentaje más representativo- manifiestan que se desempeñan en el área de finanzas, seguidos por el 28.36% que se desarrollan en el área de contabilidad y auditoría, estas áreas representan significativamente el 64.18% de los profesionales.

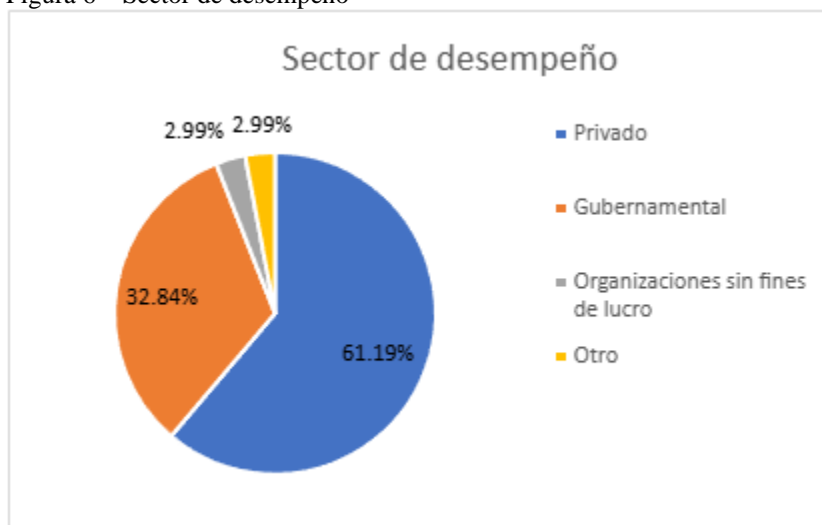
Pregunta 8 – Sector de desempeño

Tabla 22: Sector de desempeño

Sector de desempeño	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Privado	41	61.19%
Gubernamental	22	32.84%
Organizaciones sin fines de lucro	2	2.99%
Otro	2	2.99%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 6 – Sector de desempeño



Fuente: Elaboración propia

La tabla 22 y figura 6 refleja que el porcentaje más representativo de los graduados encuestados el 61.19% ejerce laboralmente en el sector privado seguido por el 32.84% en el sector público.

Sección 3: Relación entre título de posgrado y su desempeño laboral

Está compuesta por cuatro preguntas que abordan aspectos claves para la investigación, como la motivación que los impulso a cursar un posgrado, la expectativa

sobre las mejoras o nuevas oportunidades en el mercado laboral y qué tipos de beneficios han obtenido tras haber completado el programa de estudios de la MAF.

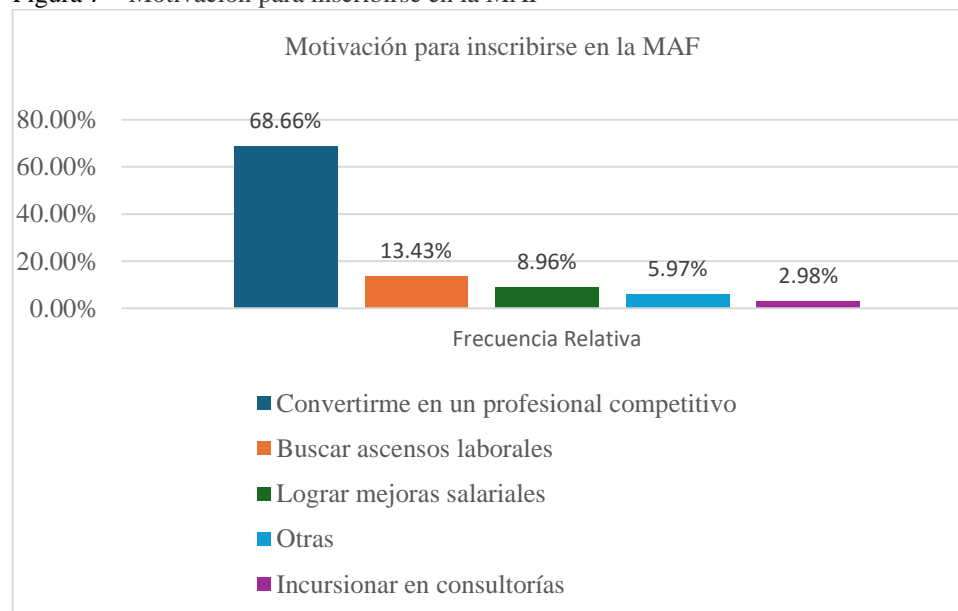
Pregunta 9: ¿Cuál fue su principal motivación para inscribirse en la MAF?

Tabla 23: Motivaciones para inscribirse a la MAF

Motivaciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Convertirme en un profesional competitivo	46	68.66%
Buscar ascensos laborales	9	13.43%
Lograr mejoras salariales	6	8.96%
Otras	4	5.97%
Incursionar en consultorías	2	2.98%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 7 – Motivación para inscribirse en la MAF



Fuente: Elaboración propia

La tabla 23 y figura 7 indica que las motivaciones con mayor preferencia por los graduados para cursar la MAF fueron convertirse en un profesional competitivo y buscar ascensos laborales representando un 82.09%, los graduados percibieron estas opciones para fortalecer su perfil profesional con la visión de una mejora en el posicionamiento del mercado laboral.

En contraste la opción de incursionar en consultorías y otras fueron la menos seleccionada entre las motivaciones relacionadas con el desarrollo profesional, con apenas un 8.77% de las respuestas.

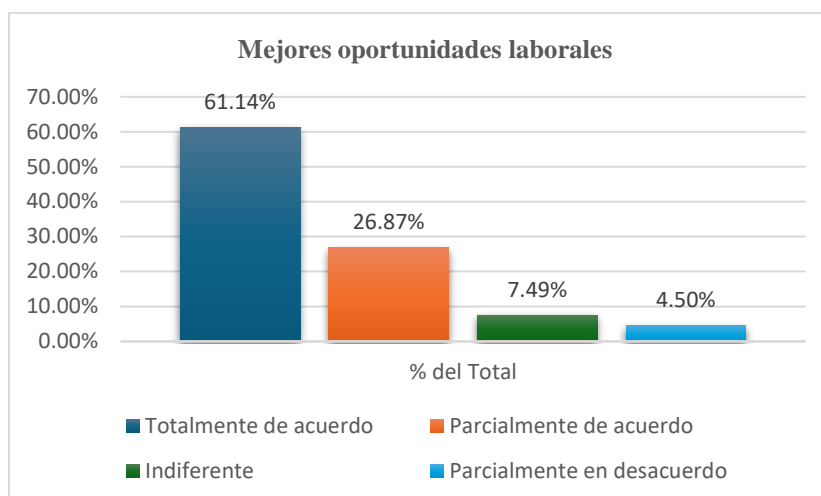
Pregunta 10: ¿Considera que graduarse de la MAF le ha permitido lograr mejores oportunidades laborales?

Tabla 24: Percepción de mejores oportunidades laborales

Mejores oportunidades laborales	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	41	61.14%
Parcialmente de acuerdo	18	26.87%
Indiferente	5	7.49%
Parcialmente en desacuerdo	3	4.50%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 8 – Percepción mejoras en oportunidades laborales



Fuente: Elaboración propia

El 88.01% de los graduados encuestados manifestó estar de acuerdo que estudiar la MAF le ha brindado mejores oportunidades laborales, entre tanto el 11.99% considera estar parcialmente en desacuerdo o es indiferente, este porcentaje refleja que, aunque se reconocen ciertos beneficios al cursar el programa, los encuestados perciben algún tipo de limitaciones para insertarse en el mercado laboral. Es importante resaltar que ningún de los encuestados se mostró totalmente en desacuerdo en cuanto a la obtención de mejoras laborales tras haberse graduado.

En general, los resultados evidencian la percepción positiva respecto al impacto de cursar el posgrado en las oportunidades laborales de los profesionales, aproximadamente el 88% considera que ha contribuido a mejorar sus perspectivas profesionales.

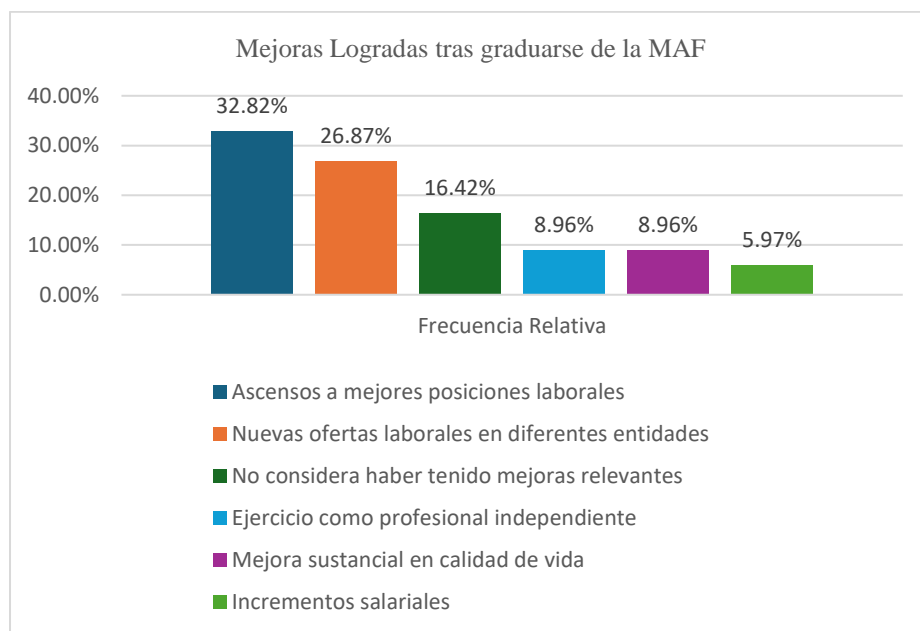
Pregunta 11: ¿Qué tipos de mejora ha logrado al graduarse de la MAF?

Tabla 25: Mejoras logradas al graduarse de la MAF

Mejoras Logradas tras graduarse de la MAF	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Ascensos a mejores posiciones laborales	22	32.82%
Nuevas ofertas laborales en diferentes entidades	18	26.87%
No considera haber tenido mejoras relevantes	11	16.42%
Ejercicio como profesional independiente	6	8.96%
Mejora sustancial en calidad de vida	6	8.96%
Incrementos salariales	4	5.97%
Total	67	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 9 – Mejoras logradas al graduarse de la MAF



Fuente: Elaboración propia

Aproximadamente un 60% de los graduados encuestados confirma que han tenido mejoras o nuevas ofertas laborales. En conjunto más de la mitad han experimentado un cambio positivo tras haber concluido sus estudios de posgrado.

Sin embargo, existe un 16.40% que considera no haber tenido mejoras relevantes en el mercado laboral, después de haber cursado el posgrado.

En general, los estudios de posgrado que imparte la MAF han tenido un impacto positivo en la mayoría de los graduados, especialmente en lo que respecta a mejoras y nuevas oportunidades en el ámbito laboral, en menor medida existen mejoras en el ámbito económico.

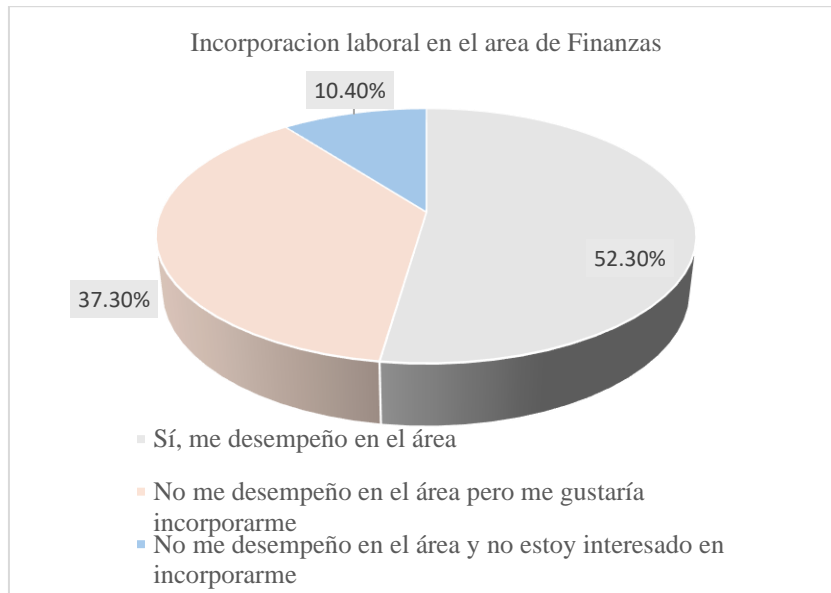
Pregunta 12: ¿Se ha incorporado laboralmente al área de finanzas o le gustaría incorporarse en el corto plazo?

Tabla 26: Incorporación laboral en el área Financiera

Incorporación laboral en el área de Finanzas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí, me desempeño en el área	35	52.30%
No me desempeño en el área, pero me gustaría incorporarme	25	37.30%
No me desempeño en el área y no estoy interesado en incorporarme	7	10.40%
Totales	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 10 – Incorporación laboral en el área Financiera



Fuente: Elaboración propia

El 52.30% de los graduados están desempeñándose en el área financiera, mientras que un 37.3%, aún no ha logrado colocarse, pero esperan poder incursionar en el área en el corto plazo.

En cambio, solo un 10.40% manifestó no trabajar en el área de finanzas y que en el corto plazo no están interesados.

Las competencias adquiridas en la MAF han servido a los graduados para incursionar en el mundo financiero, más de la mitad se desempeñan o están involucrados directamente con el área financiera.

Sección 4: Relación entre el título de posgrado y su calidad de vida

Esta sección ha sido diseñada para identificar los factores externos que han influido en el ámbito laboral y personal de los graduados de MAF. Entre los factores que

se evaluaron se incluyen las innovaciones tecnológicas, los efectos de la pandemia del COVID-19, la seguridad y la percepción de la escasez de empleos, entre otros factores.

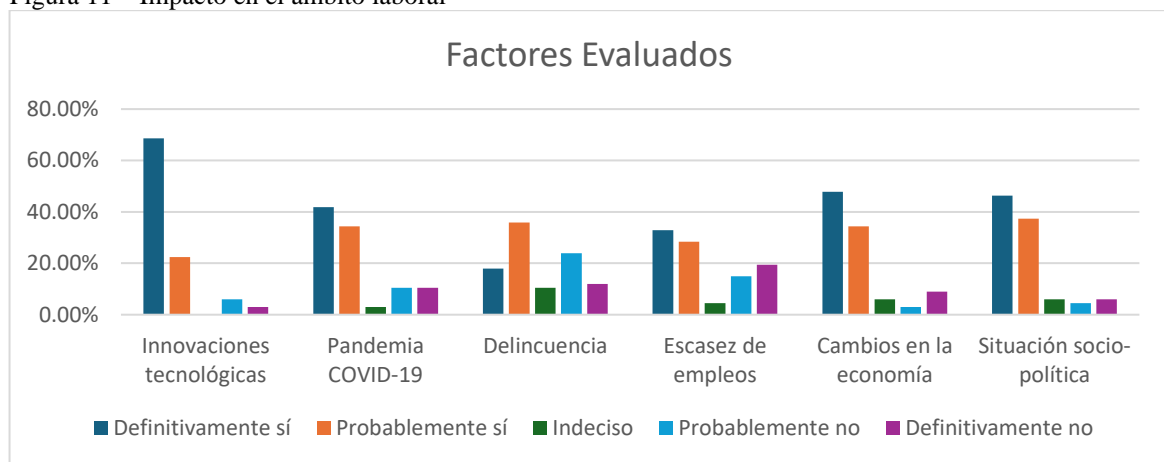
Pregunta 13: ¿Como Maestro en Administración Financiera, los siguientes aspectos han impactado su ámbito laboral y personal?

Tabla 27: Impacto en el ámbito laboral

Aspecto evaluado	Definitivamente sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no	Totales
Innovaciones tecnológicas	68.66%	22.39%	0.00%	5.97%	2.99%	100.00%
Pandemia COVID-19	41.79%	34.33%	2.99%	10.45%	10.45%	100.00%
Delincuencia	17.91%	35.82%	10.45%	23.88%	11.94%	100.00%
Escasez de empleos	32.84%	28.36%	4.48%	14.93%	19.40%	100.00%
Cambios en la economía	47.76%	34.33%	5.97%	2.99%	8.96%	100.00%
Situación sociopolítica	46.27%	37.31%	5.97%	4.48%	5.97%	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11 – Impacto en el ámbito laboral



Fuente: Elaboración propia

Con relación a los factores externos que pudieron impactar en el ámbito laboral de los graduados en la tabla 27 y figura 11 se refleja la siguiente información:

Innovaciones tecnológicas: el 91.05% considero que la innovación tecnología sí ha impactado en el ámbito laboral y personal, un 8.96% considera que no ha sido significativo el impacto. Esto refleja la importancia que ha tenido la transformación tecnológica en el entorno financiero.

Pandemia Covid-19: un 76.12% manifiesta que sí percibió un impacto en su área laboral o personal debido a la pandemia y un 20.90% consideró que no existió ningún impacto proveniente de la pandemia.

Delincuencia: un 53% considera que ha tenido algún impacto, mientras que el 35% manifiesta no haber tenido.

Escasez de empleo: el 61.20% percibe que la escasez de empleo ha impactado en su ámbito laboral y personal, entre tanto el 34.33% perciben que no les afectó.

Cambios en la economía: el 82.09% considera que el cambio económico ha afectado su entorno laboral y personal y el 11.95% consideró que no.

Situación socio-política: un 83.58% percibe un grado de influencia en su entorno, por el otro extremo, 10.45% considera que la situación política no influyó en su ambiente laboral ni personal.

En general, los factores antes descritos en su mayoría sí impactaron en el ámbito laboral y personal de los graduados de la MAF.

Sección 5: Opiniones sobre el plan de estudios y su aplicación laboral

Esta sección aborda acerca de la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en el plan de estudios por los Maestros en Administración Financiera en su entorno laboral, así como las herramientas o temas que según sus conocimientos adquiridos en el desempeño laboral.

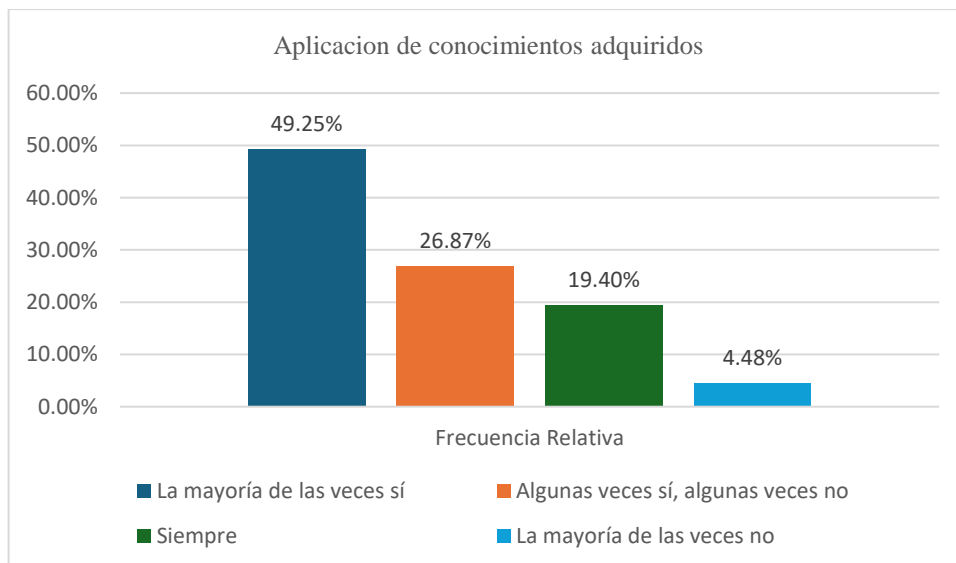
Pregunta 14: ¿Considera que las asignaturas del plan de estudios le brindaron conocimientos que aplica en su ejercicio laboral?

Tabla 28: Aplicación de conocimientos adquiridos

Aplicación de Conocimientos Adquiridos	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
La mayoría de las veces sí	33	49.25%
Algunas veces sí, algunas veces no	18	26.87%
Siempre	13	19.40%
La mayoría de las veces no	3	4.48%
Totales	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 12 – Aplicación de conocimientos adquiridos en la MAF



Fuente: Elaboración propia

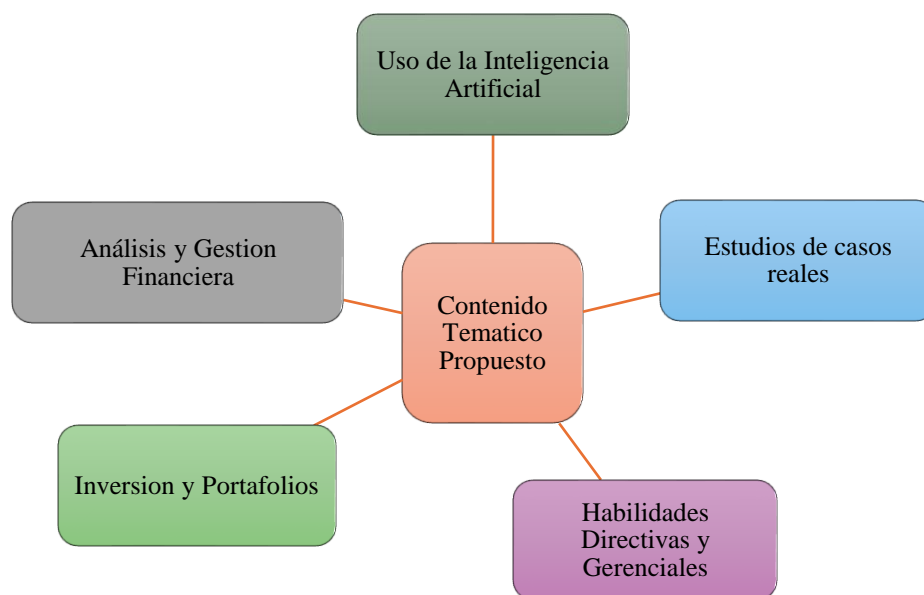
Un 68.65% considera que las asignaturas del plan de estudios cursadas fueron de utilidad en su entorno laboral. Mientras que sólo el 4.48% considera que los conocimientos adquiridos en las asignaturas no le brindaron conocimientos que apliquen en su ejercicio laboral.

El gráfico muestra en su mayor porcentaje que los conocimientos o herramientas adquiridas por los graduados en el programa de la MAF, las han aplicado en su entorno laboral.

Pregunta 15: Mencione contenidos temáticos y/o herramientas que recomendaría sean incorporadas a la MAF

Debido al constante cambio del entorno financiero y la evolución del mercado laboral impulsados por factores como el avance de la tecnología, es fundamental que los programas académicos que imparte la MAF, se mantengan actualizados. Por esta razón y en base a la experiencia que los maestros han adquirido en su entorno laboral se presenta en la figura 13 un resumen de los temas que ellos perciben como necesarios para el constante aprendizaje en temas relacionados al área financiera.

Figura 13 – Contenidos temáticos propuestos por graduados



Fuente: Elaboración propia

En la figura se resume las propuestas temáticas que los maestros consideran sobre que contenidos tienen que fortalecerse o incorporarse para una mejor formación profesional y ser aún más competitivos en cambiante mercado laboral. Entre todos, uno de los tópicos que más demandan es el uso de inteligencia artificial.

Sección 6: Seguimiento a graduados

Incluye una pregunta acerca de la apreciación de los encuestados acerca del seguimiento que realiza la MAF a sus graduados.

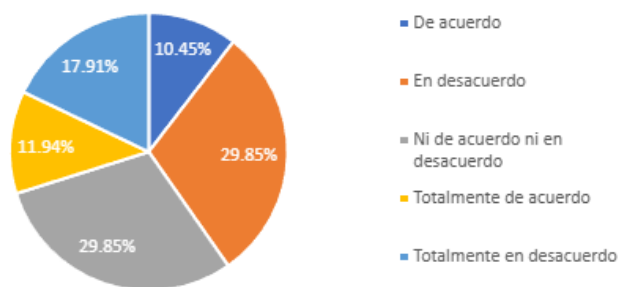
Pregunta 16 - Con base en su experiencia, la administración de la MAF realiza acciones para hacer seguimiento a sus graduados.

Tabla 29: Seguimiento a graduados MAF

Seguimiento a graduados	Frecuencia Absoluta	Frecuencia relativa
Totalmente de acuerdo	8	11.94%
De acuerdo	7	10.45%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	29.85%
En desacuerdo	20	29.85%
Totalmente en desacuerdo	12	17.91%
Total	67	100.00%

Fuente: Elaboración propia

Figura 14 – Seguimiento a graduados



Fuente: Elaboración propia

La tabla 29 y figura 14 muestra que el 47.76% de los encuestados se manifestó en desacuerdo si la MAF realiza acciones de seguimiento a sus graduados. El 29.85% se mostró neutral, mientras que sólo el 22.39% están de acuerdo en cuanto al seguimiento realizado.

4.2 Comprobación de hipótesis

Para comprobar hipótesis se realizó prueba de independencia, utilizando la prueba de Chi Cuadrado (χ^2) que permite evaluar la asociación significativa entre dos variables (Navarro & Foxcroft, 2019). Las variables que se consideraron fueron las asociadas a las preguntas siguientes:

- a. Pregunta 10: ¿Considera que graduarse de la MAF le ha permitido lograr mejores oportunidades laborales? -- > Mejoras laborales
- b. Pregunta 16: Con base en su experiencia, la administración de la Maestría realiza acciones para hacer seguimiento a sus graduados. -- > Acciones de seguimiento

La ejecución de la prueba a través del software *Jamovi*, se realiza con el propósito de determinar si existe una asociación significativa entre las dos variables ordinales. Con el objetivo de optimizar el análisis se agruparon las categorías de las variables en escala de Likert como se muestra la tabla 30.

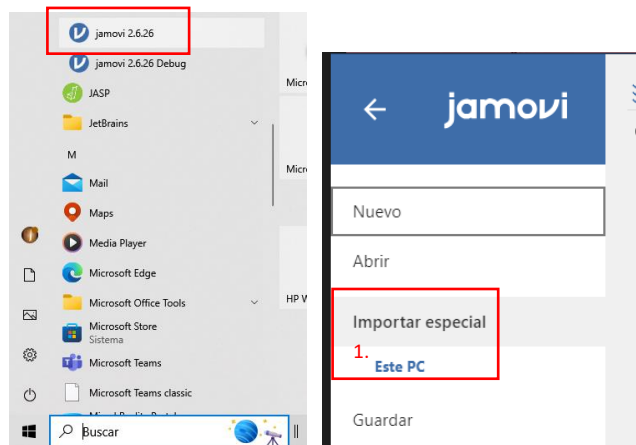
Tabla 30: Estructura de variables para prueba de hipótesis

Variable	Categorías originales	Categorías ajustadas para prueba	Referencias ordinales (codificadas)
Mejoras Laborales	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	1
	Parcialmente en desacuerdo		
	Indiferente	Indiferente	2
Acciones de seguimiento	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	3
	Totalmente en acuerdo		
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Indiferente	2
Acciones de seguimiento	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	1
	En desacuerdo		
	De acuerdo	De acuerdo	3
Totalmente de acuerdo			

Fuente: Elaboración propia

Los pasos seguidos en el procesamiento de datos para prueba de hipótesis realizados mediante el software se ilustran en la figura 15.

Figura 15 – Pantallas de *Jamovi* para prueba *Chi Cuadrado*

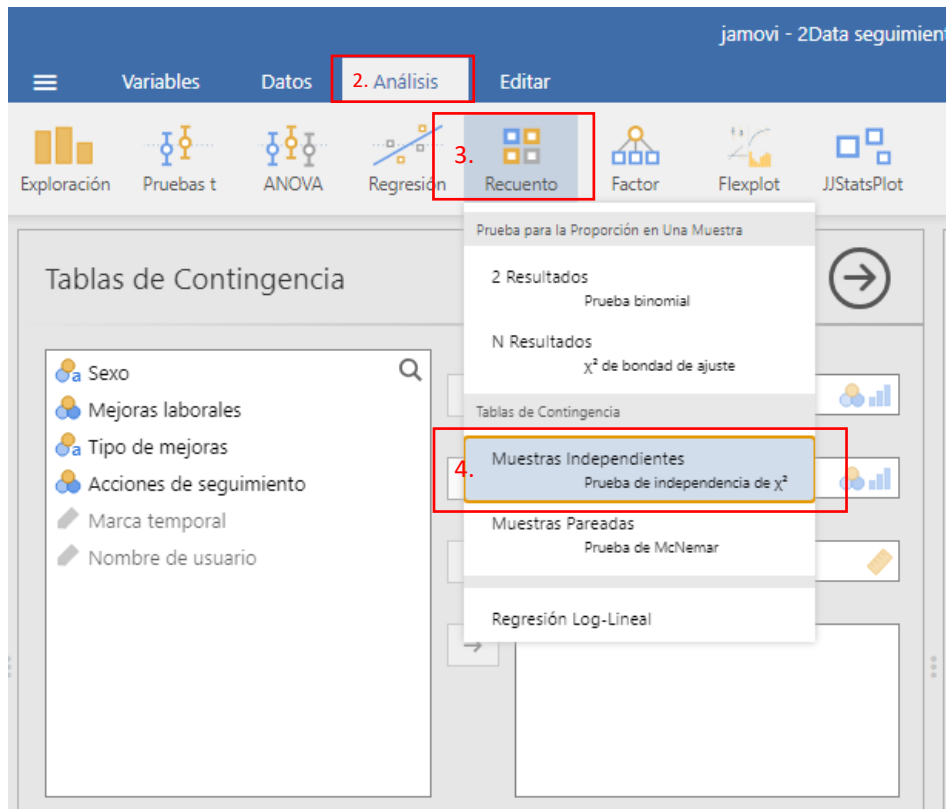


Paso 1. Iniciar *Jamovi* y seleccionar la opción *Importar especial, Este PC* para importar el archivo de Excel con los datos que fueron recolectados y analizados.

Carga de datos obtenidos de los 67 encuestados

	Marca te...	Sexo	Mejoras l...	Tipo de m...	Acciones ...
1	2025/06/18 1...	Mujer	3	Nuevas ofert...	2
2	2025/06/18 1...	Hombre	3	Ascensos a m...	3
3	2025/06/18 1...	Hombre	3	Mejora susta...	1
4	2025/06/18 1...	Hombre	3	Incrementos ...	1
5	2025/06/18 1...	Hombre	3	Nuevas ofert...	1
6	2025/06/18 1...	Mujer	3	No considera...	1
7	2025/06/18 1...	Hombre	2	No considera...	1
8	2025/06/18 3...	Hombre	3	Nuevas ofert...	3
9	2025/06/18 4...	Hombre	3	Nuevas ofert...	3
10	2025/06/18 4...	Mujer	3	Incrementos ...	3
11	2025/06/18 6...	Mujer	3	Ascensos a m...	1
12	2025/06/18 6...	Mujer	3	Ejercicio com...	1
13	2025/06/18 6...	Hombre	3	Nuevas ofert...	2
14	2025/06/18 6...	Mujer	3	Ascensos a m...	2
15	2025/06/18 7...	Hombre	3	Nuevas ofert...	1
16	2025/06/18 1...	Hombre	3	Mejora susta...	1
17	2025/06/18 1...	Hombre	3	Ascensos a m...	2
18	2025/06/19 1...	Mujer	3	Nuevas ofert...	1
19	2025/06/19 1...	Mujer	1	No considera...	1

Los pasos 2, 3 y 4 consisten en seleccionar el tipo de prueba a realizar. En la barra de menú dar clic en *Análisis, Recuento, Muestras Independientes*.



El paso 5 consiste en seleccionar las variables a utilizar en filas y columnas y en el paso 6 se reflejan los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2)

The screenshot shows the jamovi software interface. The top menu bar includes 'Variables', 'Datos', 'Análisis', and 'Editar'. The 'Análisis' menu is open, showing options like 'Exploración', 'Pruebas t', 'ANOVA', 'Regresión', 'Recuento', 'Factor', 'Flexplot', and 'JJStatsPlot'. The 'Recuento' option is highlighted with a red box and labeled '3.'. A dropdown menu is open for 'Recuento', showing options like 'Prueba para la Proporción en Una Muestra', '2 Resultados', 'N Resultados', 'Tablas de Contingencia', 'Muestras Independientes', 'Muestras Pareadas', and 'Regresión Log-Lineal'. The 'Muestras Independientes' option is highlighted with a red box and labeled '4.'. The background shows the 'Tablas de Contingencia' panel with variables like 'Sexo', 'Mejoras laborales', and 'Tipo de mejoras' listed.

5. Selección de variables a utilizar

Variables seleccionadas:

- Filas: Mejoras laborales
- Columnas: Acciones de seguimiento

6. Resultados

Tablas de Contingencia

		Acciones de seguimiento			Total
		1	2	3	
Mejoras laborales	Observado	2	0	1	3
	Esperado	1.43	0.896	0.672	3.00
2	Observado	2	3	0	5
	Esperado	2.39	1.493	1.119	5.00
3	Observado	28	17	14	59
	Esperado	28.18	17.612	13.209	59.00
Total	Observado	32	20	15	67
	Esperado	32	20	15	67

Pruebas de χ^2

	Valor	gl	p
χ^2	4.06	4	0.399
N	67		

La tabla 31 muestra el análisis de contingencia de las variables seguimiento a graduados y mejoras laborales obtenida de *Jamovi* siguiendo los pasos previamente descritos. La tabla 32 muestra los resultados de la prueba chi cuadrado.

Tabla 31: Tablas de Contingencia para prueba de hipótesis

Mejoras laborales		Acciones de seguimiento			Total
		1**	2**	3**	
1*	Observado	2	0	1	3
	Esperado	1.43	0.896	0.672	3.00
2*	Observado	2	3	0	5
	Esperado	2.39	1.493	1.119	5.00
3*	Observado	28	17	14	59
	Esperado	28.18	17.612	13.209	59.00
Total	Observado	32	20	15	67
	Esperado	32	20	15	67

Fuente: Obtenido de *Jamovi*

*Mejoras laborales (escala de 1 a 3): 1 En desacuerdo, 2 Indiferente, 3 De acuerdo

**Acciones de seguimiento (escala de 1 a 3): 1 En desacuerdo, 2 Indiferente, 3 De acuerdo

Tabla 32: Resultado de prueba chi cuadrado

	Valor	gl	p
χ^2	4.06	4	0.399
N	67		

Fuente: Obtenido de *Jamovi*

Donde:

χ^2 = chi cuadrado

N = tamaño de la muestra

gl = grados de libertad

p = nivel de significancia

El resultado refleja que el valor de $p=0.399$ es mucho mayor que el nivel de significancia comúnmente utilizado (0.05). Este es un parámetro para no rechazar la hipótesis nula (se acepta), y por lo tanto se rechaza la hipótesis de investigación. No existe una relación significativa entre las variables analizadas: la percepción de las acciones de seguimiento y haber logrado mejoras laborales.

4.3 Propuesta de Seguimiento a los graduados

Un estudio de seguimiento de graduados se presenta como una herramienta clave para evaluar el impacto de la MAF en la transformación profesional y personal de los maestros en finanzas. Los resultados del estudio, específicamente de la pregunta 16 del cuestionario, reflejan que sólo 22.39% de los graduados encuestados está de acuerdo con que la administración de la MAF realiza acciones para hacer seguimiento, 29.85% se muestra neutral y el 47.76% está en desacuerdo. Es por ello que se desarrolla una propuesta para realizar seguimiento periódico que permita obtener retroalimentación de los aspectos más relevantes en el ámbito laboral de los profesionales.

Objetivo de la propuesta

Diseñar una propuesta de modelo de estudio de seguimiento a profesionales graduados de la MAF para conocer el impacto del posgrado en su desempeño laboral y desarrollo personal y a su vez, identificar posibles mejoras para el programa, a través de la retroalimentación brindada por los graduados con la experiencia que estos han adquirido en su entorno laboral.

Para la determinación de la propuesta se tomó en consideración los resultados de esta investigación, así como la existencia de estudios previos, sus limitaciones y condiciones favorables que permitieron la optimización de recursos y obtención de resultados exitosos. La tabla 33 muestra las etapas y procedimientos que deben ser realizados en cada una ellas.

Tabla 33: Proceso para la realización del estudio de seguimiento

Etapa	Procedimientos / Actividades	Responsables
1. Definir equipo que realiza el seguimiento	Considerar alguna de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> • Asignación de un equipo de egresados en proceso de grado, o • Contratación de un consultor independiente, o • Creación unidad de seguimiento institucional. 	Dirección
2. Proporcionar / Obtener información de graduados	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento formal de base de datos de graduados actualizada que comprenda el período de estudio de seguimiento. 	Equipo de seguimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de consulta a los registros oficiales universitarios en el sistema PROMETEO y compartirlos al equipo de seguimiento. 	Administración
3. Determinar la metodología	Definir aspectos tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de investigación • Determinación de población y muestra (si aplica). 	Equipo de seguimiento
4. Recopilar de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer contacto inicial con los graduados informando el objeto del estudio. • Elaboración de instrumento de recolección de datos, como encuesta. • Envío de encuesta a graduados utilizando medios electrónicos apropiados. Por ejemplo, Google Forms, Microsoft form u otro disponible al momento de realizar el estudio. • Monitoreo de respuestas recibidas y recordatorios a graduados • Establecer tasa mínima de respuestas esperadas 	Equipo de seguimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Responder a encuesta recibida. • Solicitar aclaración de dudas o soporte técnico. 	Graduados encuestados
5. Analizar e interpretar resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de software apropiado para tabulación de información de instrumento: Microsoft Excel, Jamovi, SPSS u algún otro que cumpla la función al momento del estudio. 	Equipo de seguimiento
6. Elaborar informe final	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de hallazgos importantes • Elaborar conclusiones y recomendaciones • Resumen ejecutivo • Propuesta de acciones a implementar. 	Equipo de seguimiento

7. Presentar resultados y retroalimentar.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de informe detallado con los aspectos relevantes de la investigación. 	Equipo de seguimiento
	<ul style="list-style-type: none"> • Recibimiento y retroalimentación sobre resultados presentados • Considerar las necesidades reportadas por los graduados en temas académicos y proponer mejoras en el plan de estudios. 	Dirección
8. Crear canales de comunicación con los graduados.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizar la creación de espacios de comunicación con los graduados (boletines con noticias de la MAF, innovaciones en el mercado financiero, redes sociales profesionales) • Plataforma de interacción para que los graduados expongan experiencias, éxitos conseguidos, hitos relevantes, charlas ad honorem, actualizaciones de temas propuestos, que puedan incentivar a nuevos y actuales estudiantes • Promoción del uso de red ALUMNI de la UES para graduados de la MAF. 	Dirección y Administración

Otro aspecto por considerar en la propuesta del estudio de seguimiento a profesionales es establecer un período de cinco años para la realización de cada estudio, considerando a los graduados en el período previo a la realización. La tabla 34 muestra un resumen de la periodicidad de los estudios realizados y el propuesto.

Tabla 34: Periodicidad del seguimiento

Año realización	Descripción	Período de graduación
2017	Primer estudio de seguimiento	2008-2016
2025	Segundo estudio – 8 años posterior al primero	2017-2024
2030*	Tercer estudio – 5 años posterior al segundo	2025-2029

Fuente: Elaboración propia

* Año propuesto para estudio de seguimiento

4.4 Cumplimiento de objetivos

La realización del estudio permitió el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación. Se conoció de los profesionales cómo el posgrado contribuyó en su desempeño laboral, profesional y personal.

El 88% de graduados están de acuerdo respecto a que graduarse de la MAF les permitió lograr mejores oportunidades, entre las principales están: ascensos a mejores posiciones laborales con 32.82% y obtención de nuevas ofertas laborales en diferentes entidades con 26.87%.

Se tuvo conocimiento sobre los aspectos que impactaron la vida laboral y personal, siendo la innovación tecnológica uno de los aspectos que definitivamente impactó en un 68.66%, seguido por los cambios en la economía con 47.76%, la situación sociopolítica 46.27%. y el COVID con 41.79%

Finalmente se identificó que los graduados sí utilizan las competencias adquiridas en el posgrado, en el ejercicio de sus funciones laborales actuales. El 68.66% de los encuestados indicaron que las utilizan siempre o la mayor parte del tiempo. Asimismo, el porcentaje más significativo de 35.82% manifestó estar ejerciendo en área de las finanzas.

4.5 Oportunidad de investigaciones futuras

Los estudios de seguimiento a graduados son herramientas importantes que aportan insumos valiosos para conocer cómo los profesionales han sido beneficiados por el programa de posgrado en su entorno laboral. Por esta razón se considera que es

necesario realizarlos con regularidad y de esta manera, que la MAF pueda enriquecerse de la retroalimentación de los profesionales. Se insta a tomar en consideración la propuesta de seguimiento previamente planteada para la realización de futuros estudios de seguimiento y de ser posible, que esto incluya más participación de los encuestados en el proceso, por medio de preguntas abiertas. La meta sería lograr que se realicen estudios de seguimiento a graduados con el propósito de obtener insumos para la mejora continua del programa.

En adición, se considera que futuras investigaciones puedan ser orientadas a profundizar en temas particulares que llamaron la atención en la investigación:

- a. Mejoras laborales. Once profesionales que representan el 16% de los encuestados consideran que, tras graduarse de la MAF, no han logrado mejoras laborales relevantes. La investigación puede ser orientada a indagar sobre los factores que afectaron a los graduados a no alcanzar mejoras relevantes. Informar a la MAF sobre los resultados, para que se tomen las acciones de mejora necesarias en el programa, de ser necesario.
- b. Interés en incursionar en finanzas. Siete profesionales que representan el 10% de los graduados indicó que no se desempeñan en el área de finanzas y no están interesados en incorporarse. Se propone que la investigación se dirija hacia las motivaciones que los profesionales tienen al inscribirse al programa y como éste responde a dichas motivaciones. Esto se refiere a como se alinean las expectativas iniciales con la práctica real de la profesión.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- a. Mediante la realización del estudio de seguimiento a los graduados de la MAF se pudo conocer el impacto que tuvo el programa en la carrera de los profesionales. La investigación reveló que cursar la maestría contribuyó a su desarrollo laboral. El 60% de los graduados (40 encuestados) considera haber obtenido nuevas o mejores oportunidades de trabajo como resultado directo del aprendizaje adquirido.
- b. La investigación evidencia que el programa ha sido altamente aplicable y de relevancia académica. El 95% de los profesionales (64 encuestados) manifestaron que las asignaturas del plan de estudios les brindaron conocimientos que aplican en su ejercicio laboral.
- c. Los profesionales hicieron énfasis en la importancia de las actualizaciones en materia financiera. Consideran que es necesaria la educación continua en temas especializados para hacerle frente a desafíos que enfrentan a diario como profesionales. Si bien la base del programa es sólida, el constante cambio en el mercado laboral demanda a los graduados continuas necesidades de aprendizaje.
- d. Se considera que existen limitados mecanismos de seguimiento por parte de la MAF una vez finalizado el programa de posgrado. El 48% de los graduados (32 profesionales) manifestó que no percibe la existencia de acciones de seguimiento. Es importante que se creen canales digitales de comunicación dado que una interacción continua permitiría implementar procesos de

retroalimentación e identificar temas emergentes en el campo de las finanzas o inteligencia artificial.

5.2 Recomendaciones

- a. Mantener vigente el programa de estudios para que futuros profesionales se motiven a inscribirse y culminarlo. Los graduados encuestados sí obtuvieron beneficios de éste en su desarrollo laboral y lo aplican en sus funciones cotidianas lo que implica que futuras generaciones también podrían lograr mejoras al cursarlo.
- b. Analizar la factibilidad de incorporar contenidos que se demandan en el mercado laboral como: el uso de inteligencia artificial, el estudio de casos reales, habilidades directivas y gerenciales y otros mencionado en el Apéndice D, al pensum de la MAF. De ser considerado oportuno y apropiado, gestionar la actualización ante las autoridades universitarias correspondientes.
- c. Tomar en consideración la propuesta de seguimiento de esta investigación para ser implementada total o parcialmente en futuros estudios. En cualquier caso, definir un proceso para realizar seguimiento a profesionales graduados de la MAF que permita conocer cómo se han beneficiado en su entorno gracias a los estudios de posgrado; esto con el propósito de obtener retroalimentación, como institución educativa, que contribuya a las mejoras y actualizaciones del programa.
- d. Promover mediante los canales de comunicación existentes o futuros, la interacción con los graduados del programa ya sea para difundir información a la comunidad de profesionales, crear espacios de diálogo y compartir experiencias que motiven a futuros profesionales a que se incorporen al programa.
- e. Divulgar los resultados obtenidos de esta investigación con docentes, asesores y personal administrativo en la forma que se estime conveniente, en lo relativo a los

contenidos temáticos y herramientas que los graduados recomendaron como mejoras al programa.

REFERENCIAS

- Asamblea General Universitaria. (27 de agosto de 2010). Reglamento general del sistema de estudios de posgrado de la Universidad de El Salvador - Acuerdo 57/2009-2011 VII.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1983). *Constitución de la República de El Salvador - Decreto 38*.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2004). *Ley de Educación Superior*.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación - Tercera edición* (Tercera ed.). (O. Fernández Palma, Ed.) Bogotá, Colombia: Pearson Education.
- Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador. (2016). *La Universidad*, 6(20).
Obtenido de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/254>
- Buesaquillo, W. &., & Rengifo, H. (2009). *Propuesta para la creación de un programa para economista egresados de la Universidad de Nariño, San Juan Pasto*.
- Cardoza, Vasquez & Viera. (2009). *Estudio de Seguimiento de los Graduados de la Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE) Ciclo I/1999 al Ciclo II/2006 (Tesis Maestría)*. San Salvador.
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2002). Investigación. *La encuesta como técnica de investigación*. Madrid, España. Obtenido de <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7681866/>
- Cruz de Herrera, Z. Y., & Hernández Guerra, C. d. (2014). *Estudio de seguimiento a graduados de la Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE) , Período 2007-2013 (Tesis de Maestría)*. San Salvador.
- Facultad de CCEE. (2024). *Facultad de Ciencias Económicas – UES*. Obtenido de Convocatoria de Ingreso 2025: MAF: <https://fce.ues.edu.sv/blog/maestria-en-administracion-financiera/post/convocatoria-de-ingreso-2025-maestria-en-administracion-financiera-maf/default>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación - sexta edición*. México.
- ISEADE FEPADE. (2025). Obtenido de Historia ISEADE - FEPADE.

- La legislación de la educación superior y la formación de profesionales en El Salvador. (2022). *La Universidad*, 2(1), págs. 50-83. Obtenido de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/2221>
- León Arana, A. C., & Cruz Amaya, J. E. (2017). *Estudio de seguimiento de los graduados y egresados de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad de El Salvador período 2008-2016 (Tesis de Maestría)*. San Salvador, El Salvador.
- Ley Órgánica de la UES. (1999).
- MINED - Estadísticas. (2023). *Ministerio de Educación - Educación Superior*. Obtenido de Estadísticas educación superior 2023: <https://www.mined.gob.sv/educacion-superior/?wpdmc=informacion-estadistica-de-educacion-superior>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2024). *Educación superior*. Obtenido de Listado de carreras autorizadas octubre 2024: <https://www.mined.gob.sv/programas/educacion-superior/>
- Navarro, D. J., & Foxcroft, D. R. (2019). Chi-square tests for categorical data (Cap. 10). En *Learning statistics with jamovi: A tutorial for psychology students and other beginners*. jamovi project. Obtenido de https://lsj.readthedocs.io/en/latest/Ch10/Ch10_ChiSquare_8/
- Nuestra Historia UDB*. (2025). Obtenido de Universidad Don Bosco: https://www.udb.edu.sv/udb_r/pagina/nuestra_historia
- Quintanilla, L. N. (2022). La iniciativa privada como alternativa al deterioro institucional de la UES, 1965-1980. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1, págs. 139-156. Obtenido de <https://doi.org/10.5377/csh.v1i1.16846>
- Rama Vitale, C. (2007). *Los postgrados en América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Red de Grada2, A. C. (2006). *Manual de Instrumentos y recomendaciones sobre el seguimientos de egresados, Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Monterrey*.
- Reglamento General de la Ley de Educación Superior - Decreto 65. (2009). *Diario Oficial*.
- Reglamento General de la Ley Órgánica de la UES. (2001). *Diario Oficial*.

- Surgimiento y desarrollo del posgrado en la UES: 1977-2010. (2020). *Revista Minerva Julio/Diciembre 2020*, 3(2), 147-165. Obtenido de <https://minerva.sic.ues.edu.sv/Minerva/issue/view/Vol.%203%20N%C3%BAm.%202%20282020%29%3A%20Revista%20Minerva.%20Julio-Diciembre%202020/6>
- UES - Secretaría de Posgrado. (2025). *Universidad de El Salvador*. Obtenido de Oferta Académica - Estudios de Posgrado: <https://www.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/20/2024/09/Oferta-Academica-Posgrados-2024.pdf>
- UES-FCCEE-Escuela. (2025). *UES-FCCEE-Escuela*. Obtenido de Escuela de Postgrados: <https://www.fce.ues.edu.sv/facultad/escuelas/escuela-de-postgrados>
- UES-FCCEE-Historia. (2025). *UES-FCCEE-Historia*. Obtenido de Historia de la Facultad de Ciencias Económicas: <https://fce.ues.edu.sv/facultad/historia>
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. (2025). *UCA-Fundación*. Obtenido de UCA Historia: <https://uca.edu.sv/historia/fundacion/>
- Universidad de El Salvador. (2025). *Caracterización de la Singular Naturaleza de la MAF*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador: <https://fce.ues.edu.sv/datosmaf/caracterizacion>
- Universidad de El Salvador-Historia. (2025). *Universidad de El Salvador*. Obtenido de Historia: <https://www.ues.edu.sv/universidad/nosotros/historia/>
- Universidad de El Salvador-Información. (2025). *UES-FCCEE-MAF-Información*. Obtenido de Brochure Informativo: <https://www.fce.ues.edu.sv/datosmaf/informacion>
- Universidad de Kassel. (2004). Manual para estudios de seguimiento de graduados universitarios.
- Universidad Dr. Jose Matías Delgado. (2016). *Seguimiento a Graduados 2015-2016*. San Salvador.
- Universidad Francisco Gavidia. (2025). *Evolución y Desarrollo*. Obtenido de UFG - Nuestra Institución: <https://onlineuniversity.ufg.edu.sv/evolydes.html>
- Valle, V. M. (1991). La educación universitaria en El Salvador. Un espejo roto en los 80's. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (19-20), 255-279. Obtenido de <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i19-20.5346>

APÉNDICES

A. Matriz de Congruencia

MATRIZ DE CONGRUENCIA					
Pregunta de investigación general	Preguntas de investigación específicas	Objetivo General	Objetivos Específicos	Hipótesis de investigación	Unidades de Medida
<p>¿Contribuye el estudio de seguimiento a visualizar las áreas en las que se desempeñan los graduados y a conocer cómo el programa les ha beneficiado?</p>	<p>¿Han logrado mejoras en su desempeño laboral como resultado de haber finalizado sus estudios de posgrado?</p>	<p>Realizar una investigación de seguimiento a profesionales graduados de la MAF durante los años 2017 a 2024 para conocer cómo ha contribuido el posgrado en mejorar su desempeño laboral, profesional y personal</p>	<p>Identificar las mejoras en su desempeño laboral y en su calidad de vida al haber obtenido su grado académico.</p>	<p>La realización de un estudio de seguimiento de graduados permite conocer si los profesionales han logrado mejoras en su desempeño laboral y su nivel socioeconómico</p>	<p>-Mejoras en el desempeño laboral de los graduados que incluye:</p> <p>Incremento salarial y/o ingresos *Cuantitativo <i>Valor monetario</i></p> <p>Ascensos o promociones laborales. *Cualitativo</p> <p>Mejora en calidad de vida *Cualitativo</p> <p>-Conocimiento adquirido y desarrollado en la carrera, aplicados en el entorno laboral *Cualitativo</p>
	<p>¿Se encuentran ejerciendo funciones relacionadas al campo de las finanzas o en áreas similares que les permita implementar las herramientas académicas obtenidas durante el posgrado?</p>		<p>Mostrar las competencias que adquirieron en el programa académico de la MAF y si ejercen funciones en el campo de las finanzas o áreas similares.</p>		
	<p>¿En qué medida la obtención del grado académico les ha beneficiado a la mejora de su desarrollo profesional y personal?</p>		<p>Relacionar el impacto en su nivel socioeconómico al haber cursado el programa en administración financiera</p>		

B. Oferta Académica de Posgrados UES para el año 2024

La oferta académica se agrupa por Facultad y Tipo de posgrado: Posdoctorado, doctorado, maestrías y especialidades, con un total de 115 programas académicos.

Posdoctorado

Facultad multidisciplinaria de Occidente

1. Posdoctorado en Transdisciplinariedad, Educación Planetaria e Investigación

Doctorados

Facultad de Ciencias Económicas

1. Doctorado en Ciencias Económicas

Facultad de Ciencias y Humanidades

2. Doctorado en Ciencias Sociales
3. Doctorado en Educación con Especialidad en Investigación y Evaluación
4. Doctorado en Psicología Clínico Social
5. Doctorado en Filosofía y Pensamiento Crítico

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

6. Doctorado en Matemática
7. Doctorado Regional en Ciencias Físicas

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

8. Doctorado en Ingeniería Sísmica

Facultad de Ciencias Agronómicas

9. Doctorado en Biología Molecular

Facultad de Medicina

10. Doctorado en Ciencias de la Salud

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

11. Doctorado en Educación, con Especialidad en Educación Superior

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

12. Doctorado en Educación con Especialidad en Cultura de Paz y Derechos Humanos

Facultad Multidisciplinaria Oriental

13. Doctorado en Desarrollo Educativo y Praxis Didáctica

Maestrías

Facultad de Ciencias Económicas

1. Maestría en Administración Financiera (MAF)
2. Maestría en Consultoría Empresarial (MAECE)
3. Maestría en Economía para el Desarrollo (MED)
4. Maestría en Políticas Públicas (MPP)
5. Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad (MASIG)

Facultad de Ciencias y Humanidades

6. Maestría en Formación para la Docencia Universitaria
7. Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social
8. Maestría en Traducción Inglés-Español, Español-Inglés

9. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
10. Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas
11. Maestría en Ciencia Política y Gestión Pública
- Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
12. Maestría en Gestión Ambiental
13. Maestría en Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Continentales
14. Maestría en Manejo Sustentable de los Recursos Naturales Costero-Marinos
15. Maestría en Química
16. Maestría en Didáctica de la Matemática
17. Maestría en Estadística
18. Maestría en Formación de Formadores de Docentes de Educación Básica
19. Maestría en Matemática Fundamental
- Facultad de Odontología
20. Maestría en Odontopediatría
21. Maestría en Endodoncia
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura
22. Maestría en Formulación, Evaluación y Gestión de la Implementación de Proyectos
23. Maestría en Ingeniería Vial
24. Maestría en Ingeniería para la Industria con Especialización en Ciencias de la Computación
- Facultad de Ciencias Agronómicas
25. Maestría en Ciencias en Agricultura Sostenible
26. Maestría en Ciencias en Gestión Integral del Agua
27. Maestría en Ciencias en Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas
28. Maestría en Evaluación de Peligrosidades Naturales
29. Maestría en Ciencias en Biología Molecular
30. Maestría en Ciencias en Geología
31. Maestría en Ciencias en Caficultura Sostenible
- Facultad de Medicina
32. Maestría en Salud Pública
33. Maestría en Epidemiología
34. Maestría en Gestión Hospitalaria
35. Maestría en Enfermería con especialidad en Cuidados Críticos e Intensivos
36. Maestría en Psicología Clínica de la Comunidad
37. Maestría en Salud Sexual y Reproductiva
- Facultad de Química y Farmacia
38. Maestría en Microbiología e Inocuidad de Alimentos
39. Maestría en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
- Facultad Multidisciplinaria Paracentral
40. Maestría en Desarrollo Local Sostenible
41. Maestría en Administración Financiera
42. Maestría en Formación para la Docencia Universitaria
43. Maestría en Administración de Empresas

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

44. Maestría en Salud Pública
45. Maestría en Gestión Hospitalaria
46. Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad
47. Maestría en Psicología Especialidad Jurídico Forense
48. Maestría en Formación para la Docencia Universitaria
49. Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana, opción Literatura
50. Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz
51. Maestría en Administración Financiera
52. Maestría en Consultoría Empresarial
53. Maestría en Desarrollo Local Sostenible
54. Maestría en Derecho Penal Económico
55. Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social
56. Maestría en Psicología con Especialidad Comunitaria
57. Maestría en Gestión Ambiental

Facultad Multidisciplinaria Oriental

58. Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social
59. Maestría en Formación para la Docencia Universitaria
60. Maestría en Derecho Penal Económico
61. Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas
62. Maestría en Administración Financiera
63. Maestría en Psicología Clínica de la Comunidad
64. Maestría en Políticas Públicas
65. Maestría en Gestión Ambiental
66. Maestría en Gerontología Clínica y Social
67. Maestría en Psicología Jurídico y Forense

Especialidades

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

1. Especialidad en Medicina Interna
2. Especialidad en Medicina Pediátrica
3. Especialidad en Ginecología y Obstetricia
4. Especialidad en Cirugía General
5. Sub Especialidad en Neonatología

Facultad de Medicina

6. Especialidad Médica en Cirugía General
7. Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia
8. Especialidad Médica en Medicina Interna
9. Especialidad Médica en Medicina Pediátrica
10. Especialidad Médica en Psiquiatría y Salud Mental
11. Especialidad Médica en Medicina Familiar
12. Especialidad Médica en Medicina Legal
13. Especialidad Médica en Anestesiología
14. Especialidad Médica en Cirugía Pediátrica
15. Especialidad Médica en Medicina del Trabajo

16. Especialidad Médica en Neumología
17. Especialidad Médica en Radiología e Imágenes
18. Especialidad Médica en Ortopedia y Traumatología
19. Especialidad Médica en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos
20. Especialidad Médica en Coloproctología
21. Especialidad Médica en Cardiología
22. Especialidad Médica en Medicina Neonatal
23. Especialidad Médica en Oftalmología Pediátrica
24. Especialidad Médica en Anatomía Patológica
25. Especialidad Médica en Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva
26. Especialidad Médica en Infectología
27. Especialidad Médica en Medicina Materno Fetal

Facultad de Odontología

28. Especialidad en Cirugía Oral y Maxilofacial

Facultad Multidisciplinaria Oriental

29. Especialidad Médica en Medicina Interna
30. Especialidad Médica en Medicina Pediátrica
31. Especialidad Médica en Ginecología y Obstetricia
32. Especialidad Médica en Cirugía General
33. Especialidad Médica en Ortopedia y Traumatología
34. Especialidad Médica en Anatomía Patológica

C. Cuestionario a graduados

Maestría en Administración Financiera UES - Seguimiento a profesionales

El presente cuestionario está dirigido a profesionales graduados de la Maestría en Administración Financiera (MAF) de la Universidad de El Salvador (UES), durante el período comprendido entre los años 2017 y 2024.

El objetivo es conocer sus apreciaciones acerca de cómo el posgrado ha contribuido a la mejora en su desempeño laboral, profesional y personal.

Apreciamos mucho su colaboración y le aseguramos que toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad y utilizada únicamente con fines académicos para la investigación titulada "*Estudio de seguimiento a graduados de la MAF, años 2017 a 2024*".

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Generalidades del graduado

Sexo *

- Mujer
- Hombre

Edad *

- 25 a 29
- 30 a 34
- 35 a 39
- 40 a 44
- 45 a más

Estado Civil *

- Soltero
- Casado
- Acompañado
- Divorciado
- Viudo

Título académico de pregrado *

- Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Economía y Negocios
- Licenciatura en Mercadeo
- Licenciatura en Psicología
- Licenciatura en Ciencias Jurídicas
- Ingeniería en Sistemas Informáticos
- Ingeniería Industrial
- Arquitectura
- Otros

Año de graduación del posgrado *

- 2017 a 2018
- 2019 a 2020
- 2021 a 2022
- 2023 a 2024

Desempeño actual de los graduados

Situación Laboral *

- Empleado
- Profesional ejerciendo de forma independiente
- Empleado y simultáneamente ejerce de forma independiente
- Empresario
- Desempleado

Área principal en la que se desempeña actualmente *

- Finanzas
- Contabilidad y Auditoría
- Administración
- Mercadeo y ventas
- Recursos Humanos
- Atención al Cliente
- Tesorería
- Otra

Sector en el que se desempeña *

- Privado
- Gubernamental
- Organizaciones sin fines de lucro
- Otro

Relación entre el título de posgrado y su desempeño laboral

¿Cuál fue su principal motivación para inscribirse en la MAF? *

- Buscar ascensos laborales
- Convertirme en un profesional competitivo
- Lograr mejoras salariales
- Incursionar en consultorías
- Otras

¿Considera que graduarse de la MAF le ha permitido lograr mejores oportunidades laborales? *

- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Indiferente
- Parcialmente en desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

¿Qué tipo de mejoras ha logrado al graduarse de la MAF? *

- Nuevas ofertas laborales en diferentes entidades
- Incrementos salariales
- Ejercicio como profesional independiente
- Mejora sustancial en calidad de vida
- No considera haber tenido mejoras relevantes

¿Se ha incorporado laboralmente al área de finanzas o le gustaría incorporarse en el corto plazo? *

- Sí, me desempeño en el área
- No me desempeño en el área pero me gustaría incorporarme
- No me desempeño en el área y no estoy interesado en incorporarme

Relación entre el título de posgrado y su calidad de vida

Como Maestro en Administración Financiera, los siguientes aspectos han impactado su ámbito laboral y personal *

	Definitivamente sí	Probablemente sí	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no
Innovaciones tecnológicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Pandemia COVID-19	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Delincuencia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Escasez de empleos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cambios en la economía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Situación socio-política	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Opiniones sobre el plan de estudios y su aplicación laboral

¿Considera que las asignaturas del plan de estudios le brindaron conocimientos que aplica en su ejercicio laboral? *

CICLO I	CICLO III
Administración Financiera Básica	Construcción de Portafolios
Métodos Cuantitativos para Finanzas	Marketing Aplicado
Presupuesto de Capital	Estrategias Financieras
Administración de la Estructura de Capital	Estrategias Corporativas
Planeación de la Estructura de Capital	Seminarios-Taller de Finanzas
CICLO II	CICLO IV
Evaluación de Proyectos del Sector Público	Decisiones de Inversión
Finanzas Corporativas	Sistemas de Información
Funcionamiento del Sistema Financiero	Seminario Avanzado
Finanzas Internacionales	Gerencia Financiera
Valoración de Empresas	Seminario de Graduación

- Siempre
 La mayoría de las veces sí
 Algunas veces sí, algunas veces no
 La mayoría de las veces no
 Nunca

Mencione contenidos temáticos y/o herramientas que recomendaría sean incorporadas a la MAF

Tu respuesta

Seguimiento a Graduados

Con base en su experiencia, la administración de la MAF realiza acciones para hacer seguimiento a sus graduados. *

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

D. Contenidos que los graduados recomiendan como mejoras al programa

Inteligencia artificial y herramientas tecnológicas

1. Inteligencia artificial en los negocios, finanzas y la banca
2. Inteligencia artificial para administrar de capital de trabajo, evaluar proyectos, valorar empresas
3. Inteligencia artificial para toma de decisiones
4. Informática financiera, Excel Financiero
5. Softwares como Power BI, Python o algún simulador
6. Software para análisis estadísticos
7. Administración de Bases de Datos.
8. Big Data
9. Uso de herramientas de Business Intelligence (como Power BI o Tableau)
10. Área de tecnología
11. Contenidos IT que están en tendencia para presentación de datos (Power BI)
12. Estar a la vanguardia con el uso de tecnología para facilitar procesos y dar más prioridad a otros aspectos que lo requieran.

Inversión, portafolios y criptos

1. Portafolios de inversión reales
2. Sustituir Marketing Aplicado por Evaluación de Fondos de Inversión.
3. Marco legal financiero (tributario principalmente) en El Salvador.
4. Más énfasis en econometría y software de análisis estadísticos
5. Profundizar en tema de Bolsa de Valores (conocer de manera práctica cómo invertir en productos de nuestro país)
6. Cambios (tendencia) en los nuevos mercados laborales y financieros.
7. Herramientas de trading y mercados.
8. Negocios digitales
9. Manejo de marketing en la web
10. FINTECH
11. Criptomonedas. Evaluación de criptodivisas
12. Estudio de escenarios con criptomonedas
13. Estudio de Monitoreo de Valor de Activos Financieros (SP500, etc.),
14. Estudio de Casos de inversores (Warren Buffet, etc.)

Análisis y gestión financiera

1. Planeación estratégica y financiera
2. Más enfoque en valoración de empresas

3. Profundizar el enfoque en emprendimiento
4. Gestión de Proyectos
5. Tipos de Inversión Personal y Empresarial y como aplicar.
6. Productos bancarios, macroeconomía
7. Mercados financieros
8. Finanzas públicas
9. Presupuesto de gobierno
10. Temas en seguros
11. Finanzas Personales Avanzadas
12. Análisis de flujos y EBITDA
13. Aplicación de NIIF
14. Gestión de Riesgos
15. Riesgos Financieros, Gestión del crédito (Bancario y Comercial), banca y sistema financiero
16. Prevención Lavado de Dinero y Activos
17. Evaluación de riesgos y análisis técnico en instrumentos financieros
18. Impacto de los impuestos en las finanzas
19. Método de elaboración para pagos de ley al personal y proveedores
20. Desarrollar más el análisis, pero con didáctica por parte de los docentes.
21. Modelos de consultoría financiera
22. Sustituir la materia de evaluación de proyectos del Sector Público por la certificación en PM4R.

Estudio de casos reales

1. Evaluación financiera de proyectos sociales a más profundidad.
2. Análisis financieros. Casos prácticos
3. Mas laboratorios virtuales de casos financieros
4. Charlas de empresarios representativos

Habilidades Directivas y Gerenciales

1. Trabajo colaborativo
2. Visitas o reuniones con expertos en los temas además de los profesores
3. Técnicas de negociación
4. Gestión de Colaboradores
5. Dirección de recursos humanos
6. Sistemas de información gerencial
7. Dirección estratégica
8. Filosofías SMT
9. Certificaciones complementarias

10. Administración efectiva del tiempo
11. Inteligencia emocional, como gerencial al personal, ser líder más que jefe.
12. Más técnicas gerenciales.